

ARICA - PARINACOTA

PRESENTACIÓN PRELIMINAR PROGRAMA DE TRABAJO GESTIÓN TERRITORIAL - AÑO 2010

(FORMATO PARA SERVICIOS DESCONCENTRADOS)

OBJETIVO N°1: LA INSTITUCION FORMULA EL (LOS) PROGRAMA(S) DE TRABAJO 2010

SERVICIO¹ = SERVICIO AGRICOLA Y GANADERO

Actividad III. 1.1: Programa de Trabajo de Gestión Territorial 2010 (mejoras en el diseño, acceso y distribución de los productos en el territorio)

INSTITUCIÓN / REGIÓN ² =			Ponderación Programa de Trabajo (%) ³ =			
Productos o subproductos ⁴	Objetivos Específicos ⁵	Indicador ⁶	Actividades comprometidas ⁷	Medio de verificación ⁸	Ponderación actividad (%) ⁹	Unidad Responsable ¹⁰
1.3 Programa de Controles Fronterizos	Dar cumplimiento a los procedimientos bajo el alcance del SGC, P-AI-CF-001; P AI CF 002 y P-AI-CF-003.	N° de Supervisiones realizadas/N° de supervisiones programas) *100 (28)	- Realizar supervisiones regionales y sectoriales a los Controles Fronterizos, con el propósito de verificar el cumplimiento de los procedimientos y detectar oportunamente y en forma preventiva aquellas falencias que pudieran dar origen a no conformidades.	Seguimiento a través del sistema e delfos	15%	Enc. Controles Fronterizos
		(N° meses con reunión de coordinación con servicios afines o vinculados a CC. FF. / N° de meses que se espera desarrollar reuniones de coordinación con servicios afines o vinculados a CC. FF.) x 100	- Coordinar reuniones con los servicios afines o vinculados, con el propósito de mejorar la gestión en beneficio al usuario	Actas o Informes	10%	Enc. Controles Fronterizos
		N° de difusiones realizadas/N° de difusiones programadas)*100 (10)	- Capacitación a usuarios directos del producto.	Listado de participantes	10%	Enc. Controles Fronterizos
2.3 Programa de Vigilancia, Control y Erradicación de enfermedades	Apoyar las iniciativas del ganado realizando Talleres de Sanidad Animal de Educación Sanitaria.	(N° Taller realizado en el año/N° Taller programado para el año)*100	Reuniones con organismos públicos (Carabineros, Gobernación de Parinacota, Alcaldes) y Charlas técnicas y/o mesas de trabajo con	- Listados de asistencia, actas de reunión, seguimiento.	10%	Jefe de Oficina de Parinacota

animales			ganaderos.(4) Se han definido charlas sobre productos regulados, riesgos de ingreso de Fiebre Aftosa y otras enfermedades de carácter cuarentenario, manejo sanitario de ganado doméstico. Todas estas charlas están dirigidas a la comunidad ganadera en general, sin embargo se ha dado un mayor énfasis a los sectores alto andinos fronterizos, debido a que éstos presentan mayor riesgo en vulnerar la labor del Servicio. Es importante resaltar que en la realización de esta actividad, la participación no sólo se ha remitido a las personas de la comunidad, sino que también a instituciones que actúan en el área, tales como Carabineros de Chile, Adunas, Policía de Investigaciones y Municipios.			
		(N° Inspecciones a pasos no habilitados realizadas en el año/ N° Inspecciones a pasos no habilitados programadas para el año)*100 (45)	N° Inspecciones a pasos no habilitados (45) La existencia de sectores fronterizos no regulados, donde es posible transitar desde y hacia Chile, supone un esfuerzo extra por evitar el ingreso de productos de riesgo hacia el país. Es por esta razón que se requiere visitar en forma periódica estos sectores, de tal manera de tener un conocimiento acabado de todos los factores que interactúan en el paso fronterizo no habilitado y de estimar la posible frecuencia de uso. Cada visita siempre se realiza en conjunto con Carabineros de Chile, ya que existe la posibilidad de encontrar algún tipo de ilícito, de tal manera de contar con apoyo policial.	Actas de Inspección Pecuaria	10%	Jefe de Oficina de Parinacota
		(N° Inspecciones a Ferias Fronterizas Binacionales realizadas en el año/ N°	N° Inspecciones a Ferias Fronterizas Binacionales. (22) Esta actividad tiene como finalidad	Actas de Inspección Pecuaria	10%	Jefe de Oficina de Parinacota

		Inspecciones a Ferias Fronterizas Binacionales programadas para el año)*100 (22)	tomar conocimiento de todos aquellos productos agropecuarios que se transan en estas ferias y que significan un riesgo para condición fito y zoonosanitaria de Chile al momento de ingresar a nuestro territorio. Es importante tener presente que según la época del año nos encontramos con una variedad distinta de productos, que hacen variar el nivel de riesgo de cada feria, por lo tanto se hace necesario concentrar esta actividad en los períodos de mayor peligro.			
	Apoyar las iniciativas del ganado realizando Talleres de Sanidad Animal de Educación Sanitaria.	(N Reuniones coordinación con Carabineros de Chile realizadas en el año/ N° Reuniones coordinación con Carabineros de Chile programadas para el año)*100 (30)	N° Reuniones coordinación con Carabineros de Chile. (30) Las Reuniones de coordinación con Carabineros de Chile corresponden a una actividad que cada vez se han hecho más frecuente, ya que muchas de las actividades que realiza el Servicio requieren de la complementación con el accionar de Carabineros. De esta forma todos los operativos que se realizan en conjunto son coordinados mediante reuniones en las cuales se fijan fechas, horas, lugar, equipo, etc.	Actas de Inspección Pecuaria, Listados de asistencia, actas de reunión.	5%	Jefe de Oficina de Parinacota
4.6 Programa de Recuperación de Suelos Degradados	Transferir fondos SIRDS preferentemente al sector productivo más vulnerable con el objeto de igualar las oportunidades para mejorar la capacidad productiva de los suelos agrícolas.	(N° de Reuniones realizadas con el Comité Técnico SIRDS/N° de Reuniones programadas con el Comité Técnico)*100 (6)	- Diagnóstico de los sectores con productores vulnerable con los Servicios SAG, CONAF, INDAP, SEREMIA Agricultura.	- Actas de reuniones, y nóminas de beneficiarios por concursos focalizados. - Resolución de aprobación del plan de manejo concluido.	10%	Enc. Regional de Recursos Naturales
		(N° de concursos focalizados/N° de concursos programados)* 100 (7)	- Reporte de los concursos focalizados (Hectáreas, N° beneficiarios separados por género y etnia)	- Actas de reuniones, y nóminas de beneficiarios por	10%	Enc. Regional de Recursos Naturales

				concursos focalizados		
		(N° de Charlas de difusión realizadas/N° de charlas de difusión Programadas)*100 (21)	- Reporte del resultado final de la focalización.	Lista de asistencia	10%	Enc. Regional de Recursos Naturales

Actividad III. 1.2: Programa de Complementariedad Territorial 2010 (mejoras en la complementariedad de los productos en el territorio)						
INSTITUCIÓN / REGIÓN ¹¹ = ARICA Y PARINACOTA			Ponderación Programa de Trabajo (%) ¹² =			
Identificación de la instancia de complementariedad ¹³ = Identificación de la instancia de complementariedad ¹⁴ = Comité Técnico Regional del SIRDS coordinado con la Seremi de Agricultura SAG, CONAF, INDAP, mediante reuniones periódicas de trabajo e intercambio de información y análisis de procesos para perfeccionamiento de éste.						
Principal problema a resolver el año 2010¹⁵		Territorio(s) en el/ los que opera¹⁶		Instituciones participantes¹⁷		
4.6 Mejorar la ejecución presupuestaria de los recursos SIRDS, por medio del cumplimiento efectivo de los planes de manejo, para posibilitar el pago de esto.		Pre cordillera y Altiplano de la Provincia de Arica y Parinacota, Comuna General Lagos, Comuna de Putre, Valle Camarones Sectores altos del valle de Lluta y Azapa.		SAG, INDAP, CONAF, SEREMIA Agricultura, INIA		
Productos subproductos¹⁸	Objetivos Específicos¹⁹	Indicador ²⁰	Actividades comprometidas²¹	Medio de verificación²²	Ponderación actividad(%)²³	Unidad Responsable²⁴
4.6 Programa de Recuperación de Suelos Degradados	Transferir fondos SIRDS preferentemente al sector productivo más vulnerable con el objeto de igualar las oportunidades para mejorar la capacidad productiva de los suelos agrícolas.	(N° de Reuniones realizadas con el Comité Técnico SIRDS/N° de Reuniones programadas con el Comité Técnico)*100 (6)	- Diagnóstico de los sectores con productores vulnerable con los Servicios SAG, CONAF, INDAP, SEREMIA Agricultura.	- Actas de reuniones, y nóminas de beneficiarios por concursos focalizados	33%	Enc. Recursos Naturales
		(N° de concursos focalizados/N° de concursos programados)* 100 (7)	- Reporte de los concursos focalizados (Hectáreas, N° beneficiarios separados por género y etnia)	Actas de reuniones, y nóminas de beneficiarios por concursos focalizados -Publicación	33%	Enc. Recursos Naturales

				llamado a concurso		
		(N° de Charlas de difusión realizadas/N° de charlas de difusión Programadas)*100 (21)	- Reporte del resultado final de la focalización	Lista de asistencia	34%	Enc. Recursos Naturales

OBJETIVO 2: LA INSTITUCIÓN FORMULA EL PROGRAMA DE TRABAJO PARA INCORPORAR PERSPECTIVA TERRITORIAL A LOS SISTEMA DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y PROVEER INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL A LOS GOBIERNOS REGIONALES

Actividad III. 2.1: Programa de Trabajo para incorporar perspectiva territorial a los sistemas de Información Institucional y proveer de información a los Gore 2010				
INSTITUCIÓN / REGIÓN: ²⁵ ARICA Y PARINACOTA		Ponderación Programa de Trabajo (%) ²⁶ =		
Objetivo	Actividades comprometidas ²⁷	Medio de verificación ²⁸	Ponderación actividad(%) ²⁹	Unidad Responsable ³⁰
Definición de información a proveer ³¹	La información para proveer al Gobierno Regional se obtiene a través del sistema e delfos, Sigfe, SIDEC, Sigren, Mercado Público, de los cuales se puede obtener información técnica y presupuestaria, entre otros.	A través de Oficio, e mail	33%	Diplades
Diseño procedimiento de entrega ³²	Se entrega la información a requerimiento del Gobierno Regional a través de un Protocolo de acuerdo de Provisión de Información de interés regional: PROPIR, ARI, Informe Gestión, Gestión Territorial.	A través de Oficio, e mail	33%	Diplades
Gestión y control de su provisión ³³	El GORE acredita cumplimiento vía e mail.	A través de Oficio, e mail	34%	Diplades

PRESENTACIÓN PRELIMINAR PROGRAMA DE TRABAJO GESTIÓN TERRITORIAL - AÑO 2010
(FORMATO PARA SERVICIOS DESCONCENTRADOS)

OBJETIVO N°1: LA INSTITUCION FORMULA EL (LOS) PROGRAMA(S) DE TRABAJO 2010

SERVICIO ³⁴ = Servicio Agrícola y Ganadero

Actividad III. 1.1: Programa de Trabajo de Gestión Territorial 2010 (mejoras en el diseño, acceso y distribución de los productos en el territorio)

INSTITUCIÓN / REGIÓN ³⁵ = Tarapacá			Ponderación Programa de Trabajo (%) ³⁶ =			
Productos o subproductos ³⁷	Objetivos Específicos ³⁸	Indicador ³⁹	Actividades comprometidas ⁴⁰	Medio de verificación ⁴¹	Ponderación actividad (%) ⁴²	Unidad Responsable ⁴³
1.3 Controles Fronterizos	Mejorar coordinación con otros servicios presentes en los controles fronterizos (DGAC, Policía Internacional, Aduanas, Autoridad Sanitaria y Carabineros)	(N° reuniones de coordinación con otros servicios de frontera ejecutadas/ N° reuniones de coordinación con otros servicios de frontera programadas)*100	Efectuar charlas relacionadas con el quehacer del SAG a los servicios destacados en los controles fronterizos (DGAC, Aduanas, Autoridad Sanitaria, Policía Internacional y Carabineros).	Actas de reuniones que incluyan objetivos, compromisos de las instituciones, recursos aportados y medios de verificación. Listas de asistencia firmadas	20%	Controles Fronterizos, Oficina SAG Iquique
		(N° oficios enviados / N° oficios programados)*100	Mantener informados a los servicios de frontera (DGAC, Aduanas, Autoridad Sanitaria, Policía Internacional y Carabineros), respecto de las normativas del SAG y sus actualizaciones, mediante el envío de un oficio.	Circulares, oficios	15%	

		(Nº capacitaciones ejecutadas / Nº capacitaciones programadas)	Gestionar capacitaciones de funcionarios SAG en materias propias de los otros servicios de frontera (DGAC, Aduanas, Autoridad Sanitaria, Policía Internacional y Carabineros).	Listado de Asistencia a capacitaciones	15%	
2.1 Programa de Vigilancia y Control Oficial de Plagas Silvoagrícolas	Aumentar la cobertura territorial de vigilancia silvoagrícola, mediante la coordinación con otros servicios del agro (INDAP, CONAF).	(Nº reuniones de coordinación con INDAP ejecutadas / Nº reuniones de coordinación con INDAP programadas)*100	Reuniones para planificar actividades de vigilancia silvoagrícola en coordinación con INDAP	Listado de asistencia a reuniones	10%	Protección Agrícola, Oficina SAG Iquique
		(Nº reuniones de coordinación con CONAF ejecutadas / Nº reuniones de coordinación con CONAF programadas)*100	Reuniones para planificar actividades de vigilancia silvoagrícola en coordinación con CONAF	Listado de asistencia a reuniones	10%	
2.5. Programa de Trazabilidad	Mejorar coordinación con servicios públicos para mantener actualizado el Censo Ganadero	(Nº reuniones de coordinación y charlas con otros servicios ejecutadas / Nº reuniones de coordinación y charlas con otros servicios programadas)*100	Reuniones de coordinación con Carabineros para Apoyar el proceso de declaración de existencia Animal.	Listado de Asistencia a reuniones y/o charlas	15%	Protección Pecuaria, Oficina SAG Iquique

		(Nº oficios enviados / Nº oficios programados)*100	Coordinación con las Municipalidades a través de oficios para mejorar Difusión del proceso.	Circulares, oficios	15%	
--	--	--	---	---------------------	-----	--

Actividad III. 1.2: Programa de Complementariedad Territorial 2010 (mejoras en la complementariedad de los productos en el territorio)						
INSTITUCIÓN / REGIÓN ⁴⁴ = = SERVICIO AGRICOLA Y GANADERO / REGIÓN DE TARAPACÁ.			Ponderación Programa de Trabajo (%) ⁴⁵ =			
Identificación de la instancia de complementariedad ⁴⁶ = Existen Situaciones de mal uso y manejo precario de plaguicidas en localidades rurales.						
Principal problema a resolver el año 2010 ⁴⁷		Territorio(s) en el/ los que opera ⁴⁸		Instituciones participantes ⁴⁹		
Uso inadecuado de Plaguicidas en Localidades Rurales		La comuna de Camiña y la Com una de Huara, específicamente la localidad de Pachica		El Servicio Agrícola y Ganadero, sin perjuicio de contar con un trabajo coordinado con INDAP (En los casos que cuenten con PRODESAL), el Municipio Local		
Productos subproductos ⁵⁰	Objetivos Específicos ⁵¹	Indicador ⁵²	Actividades comprometidas ⁵³	Medio de verificación ⁵⁴	Ponderación Actividad (%) ⁵⁵	Unidad Responsable ⁵⁶
6.16.4731	Difundir en agricultores el uso y manejo adecuado de plaguicidas	(Nº de reuniones y/o Charlas ejecutadas en el año t / Nº de Reuniones y/o Charlas planificadas en el año t)*100	Reuniones y/o Charlas a comunidades locales	Lista de Asistencia	25 %	Protección Agrícola

Actividad III. 1.2: Programa de Complementariedad Territorial 2010 (mejoras en la complementariedad de los productos en el territorio)						
INSTITUCIÓN / REGIÓN ⁵⁷ = SERVICIO AGRICOLA Y GANADERO / REGIÓN DE TARAPACÁ.				Ponderación Programa de Trabajo (%) ⁵⁸ =		
Identificación de la instancia de complementariedad ⁵⁹ = Difundir el accionar del servicio en todos sus ámbitos partiendo por el tema Fitosanitario.						
Principal problema a resolver el año 2010 ⁶⁰		Territorio(s) en el/ los que opera ⁶¹		Instituciones participantes ⁶²		
Falta de conocimiento de la población del Rol del Servicio		Comuna de Iquique y Alto Hospicio		Servicio Agrícola y Ganadero, CONAMA, SEREMÍA de Educación, CONAF		
Productos subproductos ⁶³	Objetivos Específicos ⁶⁴	Indicador ⁶⁵	Actividades comprometidas ⁶⁶	Medio de verificación ⁶⁷	Ponderación Actividad (%) ⁶⁸	Unidad Responsable ⁶⁹
2.1.5282	Difundir en establecimientos Educativos de nivel Básico el Rol del Servicio en materias Fitosanitarias	(N° de Charlas ejecutadas en establecimientos educacionales en el año t / N° de Charlas planificadas en establecimientos educacionales en el año t)*100	Charlas a estudiantes de Establecimientos Educativos de Nivel Básico	Lista de Participantes	25 %	Protección Agrícola

Actividad III. 1.2: Programa de Complementariedad Territorial 2010 (mejoras en la complementariedad de los productos en el territorio)						
INSTITUCIÓN / REGIÓN ⁷⁰ = SERVICIO AGRICOLA Y GANADERO / REGIÓN DE TARAPACÁ.				Ponderación Programa de Trabajo (%) ⁷¹ =		
Identificación de la instancia de complementariedad ⁷² = Dar a conocer el Procedimiento de Denuncia de Enfermedades de Animales						
Principal problema a resolver el año 2010 ⁷³		Territorio(s) en el/ los que opera ⁷⁴		Instituciones participantes ⁷⁵		
Falta de conocimiento de la población del Sistema de Atención de Denuncia		Comuna de Colchane, específicamente la localidad de Colchane y la Comuna de Pica, específicamente la localidad de Cancosa		El Servicio Agrícola y Ganadero, Municipio local, Carabineros de Chile e INDAP (En el caso si tienen PRODESAL)		
Productos subproductos ⁷⁶	Objetivos Específicos ⁷⁷	Indicador ⁷⁸	Actividades comprometidas ⁷⁹	Medio de verificación ⁸⁰	Ponderación Actividad (%) ⁸¹	Unidad Responsable ⁸²
2.3.4621	Difundir en los ganaderos y personas involucradas en el rubro agropecuario, el sistema de atención de denuncias de eventos sanitarios animales	(N° de Reuniones y/o Charlas ejecutadas t / N° de Reuniones y/o Charlas planificadas en el año t)*100	Reuniones y/o Charlas a Comunidades Locales en conjunto con los PRODESALES, Carabineros y Municipio Local	Lista de Participantes	25 %	Protección Pecuaria

Actividad III. 1.2: Programa de Complementariedad Territorial 2010 (mejoras en la complementariedad de los productos en el territorio)						
INSTITUCIÓN / REGIÓN ⁸³ = SERVICIO AGRICOLA Y GANADERO / REGIÓN DE TARAPACÁ.			Ponderación Programa de Trabajo (%) ⁸⁴ =			
Identificación de la instancia de complementariedad ⁸⁵ = Existen Situaciones de mal uso de los recursos naturales afectando nuestro medio ambiente.						
Principal problema a resolver el año 2010 ⁸⁶		Territorio(s) en el/ los que opera ⁸⁷		Instituciones participantes ⁸⁸		
Falta de conciencia y conocimiento con el medio ambiente		Comuna de Iquique y Alto Hospicio		El Servicio Agrícola y Ganadero, sin perjuicio de contar con un trabajo coordinado con servicios que estén relacionado con el tema medio ambiental		
Productos subproductos ⁸⁹	Objetivos Específicos ⁹⁰	Indicador ⁹¹	Actividades comprometidas ⁹²	Medio de verificación ⁹³	Ponderación actividad(%) ⁹⁴	Unidad Responsable ⁹⁵
4.9	Difundir a las empresas involucradas el cuidado de nuestros recursos y medio ambiente.	(N° de Reuniones y/o Charlas ejecutadas t / N° de Reuniones y/o Charlas planificadas en el año t)*100	Reuniones y/o Charlas a empresas mineras y otros	Listas de asistencias	25 %	Recursos naturales

OBJETIVO 2: LA INSTITUCIÓN FORMULA EL PROGRAMA DE TRABAJO PARA INCORPORAR PERSPECTIVA TERRITORIAL A LOS SISTEMA DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y PROVEER INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL A LOS GOBIERNOS REGIONALES

Actividad III. 2.1: Programa de Trabajo para incorporar perspectiva territorial a los sistemas de Información Institucional y proveer de información a los Gore 2010				
INSTITUCIÓN / REGIÓN: ⁹⁶		Ponderación Programa de Trabajo (%) ⁹⁷ =		
Objetivo	Actividades comprometidas ⁹⁸	Medio de verificación ⁹⁹	Ponderación actividad(%) ¹⁰⁰	Unidad Responsable ¹⁰¹
Definición de información a proveer ¹⁰²	El SAG, acordó enviar trimestralmente avance del plan de trabajo correspondiente a su PMG de gestión territorial, vía oficio al jefe de División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional de Tarapacá, a través de un formato en el cual resumirá los objetivos, logros y resultados obtenidos hasta esa fecha.	Formato de Oficios	34%	Unidad de Planificación Regional
Diseño procedimiento de entrega ¹⁰³	Existe un procedimiento acordado por el Gore a través de un formato Oficios, para proveerlo con información de periodicidad mensual del PROPIR (Avance Físico y Financiero) y anual del ARI.	Correos electrónicos y oficios	33%	Unidad de Planificación Regional
Gestión y control de su provisión ¹⁰⁴	Gore acredita cumplimiento en el envío de formatos, contenidos y periodicidad, a través de oficios y correos electrónicos, enviados a nuestro Servicio.	Correos electrónicos y oficios	33%	Unidad de Planificación Regional
Otros objetivos de desarrollo de los sistemas de información institucional ¹⁰⁵				

ANTOFAGASTA

PRESENTACIÓN PRELIMINAR PROGRAMA DE TRABAJO GESTIÓN TERRITORIAL - AÑO 2010
(FORMATO PARA SERVICIOS DESCONCENTRADOS)

OBJETIVO N°1: LA INSTITUCION FORMULA EL (LOS) PROGRAMA(S) DE TRABAJO 2010

SERVICIO ¹⁰⁶ = SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO

Actividad III. 1.1: Programa de Trabajo de Gestión Territorial 2010 (mejoras en el diseño, acceso y distribución de los productos en el territorio)

INSTITUCIÓN / REGIÓN¹⁰⁷ = SAG REGIÓN DE ATACAMA

Ponderación Programa de Trabajo (%) ¹⁰⁸ = 6.6%

Productos o subproductos¹⁰⁹	Objetivos Específicos¹¹⁰	Indicador¹¹¹	Actividades comprometidas¹¹²	Medio de verificación¹¹³	Ponderación actividad (%)¹¹⁴	Unidad Responsable¹¹⁵
1.3. Programa de Controles Fronterizos	Mejorar las competencias de los/as funcionarios/as que realizan labores en Controles fronterizos de la Región de Atacama.	Actividades de capacitación a funcionarios de frontera (N° actividades de capacitación a funcionarios de frontera realizadas/N° actividades de capacitación programadas)*100=100%	Realizar capacitaciones a funcionarios de frontera (Inspectores de Controles fronterizos) de manera de mantener y mejorar los niveles de conocimiento de funcionarios antiguos y de los que ingresan al servicio.	Lista de asistencia.	15%	Control fronterizo
	Mejorar la coordinación entre Servicios de frontera a fin de reducir el riesgo fitosanitario.	Porcentaje de reuniones de coordinación interna realizadas = (N° reuniones de coordinación internas realizadas /N° reuniones de coordinación interna programadas)*100 =100%	Realizar reuniones trimestrales de coordinación interna con los/as funcionarios/as de frontera que permita la evaluación y la mejora continua del proceso.	Listas de asistencia y/o acta de reunión.	10%	Control fronterizo
	Mejorar el conocimiento de la población urbana sobre los riesgos de ingreso de plagas y enfermedades exóticas que afectan la condición fito y zoonosanitaria del país.	Reuniones de coordinación (N° reuniones de coordinación realizadas/ N° reuniones de coordinación programadas)*100=100%	Realizar reuniones de coordinación con otros servicios de frontera	Lista de asistencia y/o acta de reunión.	10%	Control fronterizo

		Porcentaje de ejecución del programa de difusión = (N° charlas de difusión a usuarios realizadas/ charlas de difusión programadas)*100= 100%	Realizar charlas de difusión preventiva a pasajeros para evitar que porten productos de riesgo silvoagropecuarios cuando ingresan al país.	Programa de difusión y lista de asistencia.	15%	Control fronterizo
2.1 Programa de Vigilancia, y control oficial de plagas agrícolas.	Mejorar el conocimiento de la población urbana sobre mosca de la fruta (<i>Ceratitis capitata</i>), a fin de crear conciencia en la población sobre los riesgos de dicha plaga.	Porcentaje de ejecución del programa de difusión = (N° charlas realizadas a la comunidad de interés /charlas programadas)*100=100%	Realizar charlas de difusión a la comunidad dirigiendo esta actividad a delegaciones que saldrán del país, estudiantes de carreras agrícolas de escuelas y/o institutos, juntas de vecinos entre otros.	Programa de difusión y lista de asistencia.	10%	Protección Agrícola y Forestal
	Mejorar el grado de conocimiento de plagas de importancia económica entre los agricultores, ampliando el alcance territorial del SAG hacia localidades de difícil acceso.	Porcentaje de ejecución del programa de difusión = (N° charlas realizadas/ N° charlas programadas)*100	Realizar charlas a usuarios de localidades de difícil acceso.	Programa de difusión y lista de asistencia.	10%	Protección Agrícola y Forestal
		Porcentaje de ejecución del programa de capacitación de Sanidad Vegetal dirigidos a equipos del PRODESAL =(N° de talleres realizados/ N° de talleres programados)	Realizar talleres de capacitación a equipos PRODESAL.	Programa de capacitación y lista de asistencia.	10%	Protección Agrícola y Forestal
Vigilancia de enfermedades animales.	Mejorar el grado de conocimiento de las enfermedades de importancia económica, ampliando el alcance territorial del SAG y facilitando el acceso de los(as) usuarios(as), al sistema de Atención de Denuncias de enfermedades animales.	Porcentaje de talleres de Sanidad Animal dirigidos a los equipos del PRODESAL realizados = (N° talleres realizados / N° talleres programados)= 100%	Realizar talleres de difusión y capacitación a equipos del PRODESAL	Lista de asistencia	10%	Protección Pecuaria
		Porcentaje de ejecución del programa de reuniones de coordinación (INDAP y SAG Atacama) = (N° de reuniones realizadas/N° de reuniones programadas)*100=100%	Realizar reuniones de coordinación entre INDAP y SAG.	Lista de asistencia y/o acta de reunión.	10%	Protección Pecuaria

Actividad III. 1.2: Programa de Complementariedad Territorial 2010 (mejoras en la complementariedad de los productos en el territorio)						
INSTITUCIÓN / REGIÓN ¹¹⁶ = SAG REGIÓN DE ATACAMA			Ponderación Programa de Trabajo (%) ¹¹⁷ =6.6%			
Identificación de la instancia de complementariedad ¹¹⁸ = Determinar la condición de la población guanaco(<i>Lama guanicoe</i>) en la región, a través de un plan de trabajo, coordinado por el comité de biodiversidad regional.						
Principal problema a resolver el año 2010 ¹¹⁹		Territorio(s) en el/ los que opera ¹²⁰		Instituciones participantes ¹²¹		
Especie en peligro de extinción (<i>Lama guanicoe</i>), cuya condición sanitaria esta deteriorada.		Provincias de Huasco, Copiapó y Chañaral.		CONAMA, CONAF, Carabineros de Chile, PDI y SAG.		
Productos subproductos ¹²²	Objetivos Específicos ¹²³	Indicador ¹²⁴	Actividades comprometidas ¹²⁵	Medio de verificación ¹²⁶	Ponderación actividad(%) ¹²⁷	Unidad Responsable ¹²⁸
6.13. 4991 Fiscalización de Flora no Forestal y fauna Nativa.	Mejorar el conocimiento de los fiscalizadores de la Ley de caza en torno al guanaco (<i>Lama guanicoe</i>). Difundir la problemática que presentan las poblaciones de guanaco en la Región de Atacama. Participar en la coordinación de acciones de fiscalización, que tiendan a disminuir la caza ilegal de la especie.	Porcentaje de fiscalizaciones realizadas= (N° fiscalizaciones realizadas/ N° fiscalizaciones programadas)*100= 100%	Realizar fiscalizaciones de caza furtiva de guanaco.	Actas de fiscalización.	35%	Protección Recursos Naturales Renovables.
		Porcentaje de cumplimiento del programa de capacitación y/o difusión = (N° Actividades de capacitación y/o difusión realizadas /N° actividades programadas)*100 =100%	Acciones de capacitación y/o difusión a fiscalizadores y comunidad sobre la Ley de caza y situación del guanaco (<i>Lama guanicoe</i>) en la región.	Programa de capacitación y/o difusión, listas de asistencia.	35%	Protección Recursos Naturales Renovables.
		Porcentaje de reuniones de coordinación realizadas = (N° de reuniones realizadas/N° de reuniones programadas)*100= 100%	Realizar reuniones de coordinación.	Lista de asistencia y/o acta de reunión	30%	Protección Recursos Naturales Renovables

--	--	--	--	--	--	--

OBJETIVO 2: LA INSTITUCIÓN FORMULA EL PROGRAMA DE TRABAJO PARA INCORPORAR PERSPECTIVA TERRITORIAL A LOS SISTEMA DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y PROVEER INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL A LOS GOBIERNOS REGIONALES

Actividad III. 2.1: Programa de Trabajo para incorporar perspectiva territorial a los sistemas de Información Institucional y proveer de información a los Gore 2010				
INSTITUCIÓN / REGIÓN: ¹²⁹ SAG REGIÓN DE ATACAMA		Ponderación Programa de Trabajo (%) ¹³⁰ =		
Objetivo	Actividades comprometidas¹³¹	Medio de verificación¹³²	Ponderación actividad(%)¹³³	Unidad Responsable¹³⁴
Definición de información a proveer¹³⁵	Análisis de la oferta productos/ subproductos en la región que generan información de "interés Regional". Envío de propuesta de provisión de información al GORE.	Ordinario conductor con propuesta de provisión de información.	35%	Planificación y Desarrollo Estratégico.
Diseño procedimiento de entrega¹³⁶	Definir formato, contenido, y periodicidad de entrega de información.	Ordinario envío procedimiento de entrega de información.	30%	Planificación y Desarrollo Estratégico.
Gestión y control de su provisión¹³⁷	Establecer calendario de provisión de información desde las unidades técnicas.	Calendario de provisión de información, mail y ordinarios conductores	35%	Planificación y Desarrollo Estratégico.
Otros objetivos de desarrollo de los sistemas de información institucional¹³⁸	-	-	-	-

PRESENTACIÓN PRELIMINAR PROGRAMA DE TRABAJO GESTIÓN TERRITORIAL - AÑO 2010
(FORMATO PARA SERVICIOS DESCONCENTRADOS)

OBJETIVO N°1: LA INSTITUCION FORMULA EL (LOS) PROGRAMA(S) DE TRABAJO 2010

SERVICIO ¹³⁹ = SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO

Actividad III. 1.1: Programa de Trabajo de Gestión Territorial 2010 (mejoras en el diseño, acceso y distribución de los productos en el territorio)

INSTITUCIÓN / REGIÓN¹⁴⁰ = SAG COQUIMO

Ponderación Programa de Trabajo (%)¹⁴¹ = 2.2

Productos o subproductos ¹⁴²	Objetivos Específicos ¹⁴³	Indicador ¹⁴⁴	Actividades comprometidas ¹⁴⁵	Medio de verificación ¹⁴⁶	Ponderación actividad (%) ¹⁴⁷	Unidad Responsable ¹⁴⁸
Fiscalización de regulaciones relativas a gestión ambiental.	Fiscalizar el 100% regulaciones de calificación ambiental programadas.	(N° de RCA fiscalizadas/ N° de RCA programadas a fiscalizar)*100)	100	Actas y/o Listas de Asistencias	15	Encargado Regional Recursos Naturales Renovables
Fiscalización de regulaciones relativas a gestión ambiental.	Participar en el 75% de la reuniones del Comité Operativo de Fiscalización (COF)	(N° de Reuniones del COF asistidas/N° de reuniones convocadas por CONAMA)*100	75	Actas y/o Listas de Asistencias	5	Encargado Regional Recursos Naturales Renovables
Sistema de Incentivo para la Recuperación de Suelos Degradados.	Focalizar Concurso SIRSD, en el marco del Comité Técnico.	(N° Concursos SIRSD realizados/N° Concursos SIRSD programados) x 100	100	Reporte Sistema Informatizado SIRSD- Publicación Concurso- Listas de seleccionados Cierre Concurso.	20	Encargado Regional Recursos Naturales Renovables
Sistema de Incentivo para la Recuperación de Suelos Degradados.	Difundir el concurso y los agricultores seleccionados a través de Charlas informativas.	(N° de charlas Informativas realizadas/N° de charlas informativas programadas)X100	100	Listas de Asistencia	20	Encargado Regional Recursos Naturales Renovables
Fiscalización de Normativa Agrícola	Mejorar los mecanismos de coordinación y difusión con Dirección del Trabajo y Previsión Social, SERMAN, SENCE, Seremi de	(Visitas inspectivas conjuntas realizadas/ Visitas inspectivas conjuntas)	100	Guía Fiscalización Conjunta.	20	Encargado Regional P. Agrícola y Forestal

	Agricultura y SALUD en relación a Plaguicidas y Fertilizantes mediante la participación en el Comité Regional de Plaguicidas	programadas)*100				
	Divulgar el buen manejo de plaguicidas en el marco del Comité Regional de Plaguicidas.	(N° de Charlas en plaguicidas realizadas/ N° de charlas programadas.)*100				

Actividad III. 1.2: Programa de Complementariedad Territorial 2010 (mejoras en la complementariedad de los productos en el territorio)		
INSTITUCIÓN / REGIÓN ¹⁴⁹ = SAG Región de Coquimbo	Ponderación Programa de Trabajo (%) ¹⁵⁰ = 2.2	
Identificación de la instancia de complementariedad ¹⁵¹ = Comité Operativo Fiscalización (COF) - Comité Técnico SIRSD - Comité Regional de Plaguicidas=Comité de Frontera		
Principal problema a resolver el año 2009 ¹⁵²	Territorio(s) en el/ los que opera ¹⁵³	Instituciones participantes ¹⁵⁴
El Comité Operativo de Fiscalización (COF), coordinado por CONAMA, tiene la función de realizar un seguimiento y fiscalización del grado de cumplimiento de las resoluciones de calificación ambiental (RCA) de proyectos sometidos y aprobados en el SEIA.	Toda la Región de Coquimbo	Conformado por servicios públicos con competencia ambiental: Seremi de Salud –SAG-Conaf-SRSS-DGA-DOH-Vialidad-Municipalidades
Focalizar Concursos SIRSD	Toda la Región de Coquimbo	INDAP-CONAF-SAG-INIA-Seremi Agricultura-DDR
Comité Regional de Plaguicidas Coordinación para mejorar la función fiscalizadora del SAG y de los demás SSPP que tiene competencia directa o indirecta en el uso de plaguicidas a los futuros usuarios. AMPLIAR ACTIVIDADES COMO POR EJEMPLO LAVADO DE ENVASE TRIPLE LAVADO COMPLETAR PROGRAMA DE TRABAJO 2009 INCORPORAR ACINDAP AL COMITÉ REGIONAL DE PLAGUICIDA Y A LAS CHARLAS EN EL USO Y MANEJO DE PLAGUICIDAS.	Toda la Región de Coquimbo	Dirección del Trabajo y Previsión Social-Servicio Nacional de la Mujer Dirección del Trabajo –SENCE-Secretaría Ministerial de Educación-SENCE Seremi Agricultura-INIA-Intendente.
Comité de Frontera Mejorar coordinación entre los Servicios Públicos que trabajan en los Controles Fronterizos. CONTINUAR CON TRABAJO INICIADO EN EL AÑO 2008, EN VIAS DE MEJORAR LA COORDINACIÓN Y LA ENTREGA DEL PRODUCTO A USUARIO COMUNAS.	Provincia de Elqui	Aduana – SAG – Investigaciones –Carabineros de Chile

Productos subproductos¹⁵⁵	Objetivos Específicos¹⁵⁶	Indicador ¹⁵⁷	Actividades comprometidas¹⁵⁸	Medio de verificación¹⁵⁹	Ponderación actividad(%)¹⁶⁰	Unidad Responsable¹⁶¹
Fiscalización de regulaciones relativas a gestión ambiental	Fiscalizar regulaciones de calificación ambiental.	Porcentaje de reuniones de Comité Operativo de Fiscalización asistidas (N° reuniones de Comité Operativo de Fiscalización asistidas / N° reuniones de Comité Operativo de Fiscalización convocadas por COREMA) x 100 Meta 75%)	Asistir a las Reuniones del Comité Operativo de Fiscalización convocadas por COREMA. Meta :75%	Actas y/o Listas de Asistencias	25	Recursos Naturales Renovables Regional.
Sistema de Incentivo para la Recuperación de Suelos Degradados.	Comité Técnico Regional funcionando con la participación de SEREMI de Agricultura e INDAP, para focalización y asignación de recursos para concursos públicos	Porcentaje de Participación en reuniones del Comité Técnico SIRSD. (N° de reuniones Comité Técnico SIRSD realizadas/ N° de reuniones Comité Técnico SIRSD Programadas)*100	Asistir al 100% de las reuniones del Comité Técnico Regional para determinación concursos públicos.	Actas de Reuniones.	25	Recursos Naturales Renovables Regional
Fiscalización de Normativa Agrícola	Mejorar los mecanismos de coordinación y difusión con Dirección del Trabajo y Previsión Social, SERMAN, SENCE, Seremi de Agricultura y SALUD en relación a Plaguicidas y Fertilizantes mediante la participación en el Comité Regional de Plaguicidas	(N° de reuniones Comité Regional de Plaguicidas realizadas/ N° de reuniones Comité Regional de Plaguicidas Programadas)*100	Asistir al 75% de las reuniones del Comité Regional de Plaguicidas.	Acta Comité Regional Plaguicidas	25	

Controles Fronterizos	Generar coordinación entre los Servicios Públicos que trabajan en los Controles Fronterizos - Aduana – SAG-Policía de Investigaciones- Carabineros de Chile	(N° de Reuniones realizadas con SSPP que trabajan en Controles fronterizos / N° de Reuniones realizadas con SSPP que trabajan en Controles fronterizos Programadas)*100	Asistir al 100% de las reuniones del Comité de Frontera.	Acta Comité	25	Encargado Regional Controles Fronterizos y Oficina SAG Elqui
-----------------------	---	---	--	-------------	----	--

OBJETIVO 2: LA INSTITUCIÓN FORMULA EL PROGRAMA DE TRABAJO PARA INCORPORAR PERSPECTIVA TERRITORIAL A LOS SISTEMA DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y PROVEER INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL A LOS GOBIERNOS REGIONALES

Actividad III. 2.1: Programa de Trabajo para incorporar perspectiva territorial a los sistemas de Información Institucional y proveer de información a los Gore 2010				
INSTITUCIÓN / REGIÓN: ¹⁶²		Ponderación Programa de Trabajo (%) ¹⁶³ = 2.2		
Objetivo	Actividades comprometidas ¹⁶⁴	Medio de verificación ¹⁶⁵	Ponderación actividad(%) ¹⁶⁶	Unidad Responsable ¹⁶⁷
Definición de información a proveer ¹⁶⁸	-Entrega Información PROPIR- Programa Recuperación de Suelos Degradados	Página Web.	20	Planificación Y Desarrollo Estratégico
	-Información georreferenciada sobre el proyecto de fomento “Sistema de Incentivos para la Recuperación de Suelos Degradados.	Coberturas shape con base de datos asociadas.	20	Recursos Naturales Renovables
	Mantener información acerca: -Levantamiento de información vegetacional, delimitación de las cordilleras y posturas (lugares donde pasta el ganado), de los pastizales andinos de la región, información levantada producto del Estudio FNDR “Pastizales Andinos”. O modificar por otra.	Coberturas shape con base de datos asociadas.	20	Recursos Naturales Renovables
Diseño procedimiento de entrega ¹⁶⁹	Actualizar Acta de Acuerdo de año 2008	Acta de Acuerdo	25	Planificación y Desarrollo Estratégico

Gestión y control de su provisión¹⁷⁰	A través de Oficio y/o Correo Electrónico	Oficios y/o Correo electrónico y/o Página web	15	Planificación y Desarrollo Estratégico
Otros objetivos de desarrollo de los sistemas de información institucional¹⁷¹				

PRESENTACIÓN PRELIMINAR PROGRAMA DE TRABAJO GESTIÓN TERRITORIAL - AÑO 2010
(FORMATO PARA SERVICIOS DESCONCENTRADOS)

OBJETIVO N°1: LA INSTITUCION FORMULA EL (LOS) PROGRAMA(S) DE TRABAJO 2010

SERVICIO ¹⁷² = SERVICIO AGRICOLA Y GANADERO

Actividad III. 1.1: Programa de Trabajo de Gestión Territorial 2010 (mejoras en el diseño, acceso y distribución de los productos en el territorio)

INSTITUCIÓN / REGIÓN¹⁷³ = SAG-REGION DE VALPARAISO

Ponderación Programa de Trabajo (%) ¹⁷⁴ = 2,2%

Productos o subproductos ¹⁷⁵	Objetivos Específicos ¹⁷⁶	Indicador ¹⁷⁷	Actividades comprometidas ¹⁷⁸	Medio de verificación ¹⁷⁹	Ponderación actividad (%) ¹⁸⁰	Unidad Responsable ¹⁸¹
2.3.- Programa de vigilancia, control y erradicación de enfermedades animales.	Permitir el acceso y distribución del producto a comunidades alejadas con el objeto de reforzar el conocimiento de las enfermedades de importancia, para lograr una mejora en el manejo e identificación de problemas sanitarios.	(N° de reuniones de coordinación realizadas/N° de reuniones de coordinación programadas 4)*100	Realizar reuniones de coordinación para programar la realización de las actividades.	Actas de reunión	25%	Encargado Regional Protección Pecuaria.
		N° de talleres realizados/N° de talleres programados 4)*100	Realización de talleres sobre sanidad animal fortaleciendo la entrega del producto en base al Manual de Consultas sobre enfermedades de importancia para la comunidad e información sobre bienestar animal	Listados de asistencia. Presentación Power Point. Manual sobre principales enfermedades del ganado. Triptico sobre bienestar animal	25%	

4.4-4969. Cumplimiento de acuerdos ambientales internacionales.	Mejorar la biodiversidad del recurso flora en la Isla de Juan Fernández mediante un plan de reemplazo de especies exóticas por nativas.	(N° de acuerdos de trabajo realizados/N° de acuerdos de trabajo de coordinación SAG-CONAF programados1)*100	Formalizar un acuerdo de trabajo de coordinación entre el SAG y CONAF para determinar los recursos a aportar y las actividades a realizar.	Acuerdo firmado	25%	Encargada de Recursos Naturales Renovables.
		(N° de planes de difusión sobre recurso flora realizados/ N° de planes de difusión sobre el recurso flora programados 1)*100	Elaborar y ejecutar plan de difusión de la flora exótica en Archipiélago Juan Fernández.	Plan de difusión elaborado. Listado asistencia actividades de difusión. Material de difusión entregado.	25%	

Actividad III. 1.2: Programa de Complementariedad Territorial 2010 (mejoras en la complementariedad de los productos en el territorio)						
INSTITUCIÓN / REGIÓN ¹⁸² = SAG-REGION DE VALPARAISO			Ponderación Programa de Trabajo (%) ¹⁸³ = 2,2%			
Identificación de la instancia de complementariedad ¹⁸⁴ = Participación en Comités Regionales para contribuir a integrar un trabajo conjunto con otras instituciones.						
Principal problema a resolver el año 2010 ¹⁸⁵		Territorio(s) en el/ los que opera ¹⁸⁶		Instituciones participantes ¹⁸⁷		
Protección de la biodiversidad, medio ambiente y de la salud humana en el uso responsable de agroquímicos.		Región de Valparaíso, Territorio de Isla Juan Fernández.		CONAF, CONAMA, MINSAL, SEREMIA, INSPECCION DEL TRABAJO, INDAP, GORE		
Productos subproductos ¹⁸⁸	Objetivos Específicos ¹⁸⁹	Indicador ¹⁹⁰	Actividades comprometidas ¹⁹¹	Medio de verificación ¹⁹²	Ponderación actividad(%) ¹⁹³	Unidad Responsable ¹⁹⁴
6.13-4704.- Fiscalización de regulaciones relativas a gestión ambiental.-	Fiscalizar el cumplimiento de las resoluciones de Calificación Ambiental mediante la participación en el Comité Operativo de Fiscalización en conjunto con otros Servicios afines.	(N° de reuniones de coordinación asistidas/N° de reuniones del COF programadas 12)*100	Asistir al 90% de las reuniones citadas por el Comité Operativo de Fiscalización.	Actas de reuniones	25%	Encargada Regional Recursos Naturales

		(N° de actividades de fiscalización a las RCA de competencia del SAG en conjunto realizadas/N° de fiscalizaciones RCA de competencia del SAG programadas 70)*100	Participar en el 100% de las fiscalizaciones en conjunto con otras instituciones en las cuales el SAG tiene competencia.	Actas de fiscalizaciones en conjunto de competencia del SAG	25%	
6.16.- Fiscalización de Normativa Agrícola	Entregar herramientas de uso seguro de plaguicidas, sobre normativa y fiscalización en conjunto con otras instituciones.	(N° de reuniones de asistidas al CRP/N° de reuniones citadas por el CRP 12)*100	Asistir/participar en el Comité Regional de Plaguicidas al 90% de las reuniones citadas.	Actas de reuniones	10%	Encargado Regional Protección Agrícola y forestal.
		(N° de fiscalizaciones realizadas/N° de fiscalizaciones en conjunto programadas 12)*100	Realizar actividades de fiscalización en conjunto con otras instituciones de acuerdo a un acta única, y al Manual de fiscalizaciones en conjunto	Actas de fiscalización.	20%	
		(N° de talleres para fiscalizadores realizados / N° de talleres para fiscalizadores programados 1)*100	Actualizar la normativa vigente en el ámbito de los agroquímicos a fiscalizadores SAG y otras instituciones.	Listado de asistencia, Presentación taller.	20%	

OBJETIVO 2: LA INSTITUCIÓN FORMULA EL PROGRAMA DE TRABAJO PARA INCORPORAR PERSPECTIVA TERRITORIAL A LOS SISTEMA DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y PROVEER INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL A LOS GOBIERNOS REGIONALES

Actividad III. 2.1: Programa de Trabajo para incorporar perspectiva territorial a los sistemas de Información Institucional y proveer de información a los Gore 2010				
INSTITUCIÓN / REGIÓN: ¹⁹⁵		Ponderación Programa de Trabajo (%) ¹⁹⁶ = 2,2%		
Objetivo	Actividades comprometidas¹⁹⁷	Medio de verificación¹⁹⁸	Ponderación actividad(%)¹⁹⁹	Unidad Responsable²⁰⁰
Definición de información a proveer ²⁰¹	Revisión de indicadores del año anterior según Protocolo, envío de proposición	Correo electrónico	30%	Encargado Planificación
Diseño procedimiento de entrega ²⁰²	Se establece en el Protocolo según acuerdo de periodicidad.	Correos electrónicos	30%	Encargado Planificación
Gestión y control de su provisión ²⁰³	Coordinación con las unidades proveedoras de la información.	Correo electrónico o documento de envío de información en formato digital.	20%	Encargado Planificación.
Otros objetivos de desarrollo de los sistemas de información institucional ²⁰⁴	Informar avances del gasto de acuerdo a requerimientos de la Agencia Regional de desarrollo Productivo.	Correo electrónico	20%	Encargado de Planificación

PRESENTACIÓN PRELIMINAR PROGRAMA DE TRABAJO GESTIÓN TERRITORIAL - AÑO 2010
(FORMATO PARA SERVICIOS DESCONCENTRADOS)

OBJETIVO N°1: LA INSTITUCION FORMULA EL (LOS) PROGRAMA(S) DE TRABAJO 2010

SERVICIO ²⁰⁵ = SERVICIO AGRICOLA Y GANADERO

Actividad III. 1.1: Programa de Trabajo de Gestión Territorial 2010 (mejoras en el diseño, acceso y distribución de los productos en el territorio)

INSTITUCIÓN / REGIÓN²⁰⁶ = SAG. REGION METROPOLITANA

Ponderación Programa de Trabajo (%) ²⁰⁷ =

Productos o subproductos ²⁰⁸	Objetivos Específicos ²⁰⁹	Indicador ²¹⁰	Actividades comprometidas ²¹¹	Medio de verificación ²¹²	Ponderación actividad (%) ²¹³	Unidad Responsable ²¹⁴
Programa de vigilancia, control y erradicación de enfermedades animales de importancia económica	Programa de trazabilidad sanitaria bovina	(Número de bovinos con dispositivos de identificación individual oficial (DIIO) aplicado al año t / N° de bovinos existentes según Censo Agropecuario año 2007)*100	Identificar el 66% de los bovinos existentes según censo agropecuario 2007 de la Región Metropolitana	Programa SIPEC de información pecuaria	25%	Encargada Regional Pecuaria
Fiscalización de la normativa vigente de competencia del Servicio	Entrega de información relevante sobre normas y reglamentos a servicios involucrados	N° de charlas sobre normas de fiscalización realizadas / N° de charlas sobre normas de fiscalización programado realizar	Se considera realizar al menos 4 charlas sobre este aspecto	Lista de asistencia, invitaciones y contenidos de las charlas	35%	Jefes de oficina
	Actualización de listado profesional sectorial para atención de consultas y denuncias	N° de actualizaciones comunicadas a servicios relevantes/N° de actualizaciones programado realizar	Se realizaran dos actualizaciones al año	Correos electrónicos, listados	40%	Encargado regional de Planificación

Actividad III. 1.2: Programa de Complementariedad Territorial 2010 (mejoras en la complementariedad de los productos en el territorio)						
INSTITUCIÓN / REGIÓN ²¹⁵ =			Ponderación Programa de Trabajo (%) ²¹⁶ =			
Identificación de la instancia de complementariedad ²¹⁷ =						
Principal problema a resolver el año 2010 ²¹⁸		Territorio(s) en el/ los que opera ²¹⁹		Instituciones participantes ²²⁰		
Fortalecer mediante instancias de trabajo (convenios, reuniones, etc.) la acción coordinada		Principalmente provincias de Melipilla, Chacabuco y Talagante		SAG INDAP CONAMA		
Productos subproductos ²²¹	Objetivos Específicos ²²²	Indicador ²²³	Actividades comprometidas ²²⁴	Medio de verificación ²²⁵	Ponderación actividad(%) ²²⁶	Unidad Responsable ²²⁷
Programa de vigilancia, control y erradicación de enfermedades animales de importancia económica	Instancias de trabajo conjunto con INDAP	Reuniones de coordinación realizadas / reuniones de coordinación programadas	Al menos dos reuniones de coordinación	Acta, listado asistencia	50 %	Encargada regional pecuaria
Programa Proteger, conservar y mejorar el estado de los recursos naturales renovables	Participación de reuniones conjuntas en el ámbito de recursos naturales renovables	Reuniones de coordinación asistidas / Reuniones programado asistir	Al menos tres reuniones	Acta, asistencia	50 %	Encargado regional RNR

OBJETIVO 2: LA INSTITUCIÓN FORMULA EL PROGRAMA DE TRABAJO PARA INCORPORAR PERSPECTIVA TERRITORIAL A LOS SISTEMA DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y PROVEER INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL A LOS GOBIERNOS REGIONALES

Actividad III. 2.1: Programa de Trabajo para incorporar perspectiva territorial a los sistemas de Información Institucional y proveer de información a los Gore 2010				
INSTITUCIÓN / REGIÓN: ²²⁸		Ponderación Programa de Trabajo (%) ²²⁹ =		
Objetivo	Actividades comprometidas ²³⁰	Medio de verificación ²³¹	Ponderación actividad(%) ²³²	Unidad Responsable ²³³
Definición de información a proveer ²³⁴	Según convenio firmado entre las partes, en que fija diseño, contenido y periodicidad	Convenio		Encargado regional de Gestión territorial
Diseño procedimiento de entrega ²³⁵	Mediante ordinarios	Ordinario, informes		

Gestión y control de su provisión ²³⁶	Controlada por encargado regional de planificación. Sistemas de información regional: Delfos, SIPEC, exportaciones agrícolas	Informes DELFOS, correos electrónicos		Encargado Regional de Planificación
Otros objetivos de desarrollo de los sistemas de información institucional ²³⁷	Representante regional para la entrega de información al Seremi de Agricultura	Solicitudes realizadas, respuestas a esas consultas. Correos electrónicos, informes y documentos		Encargado Regional de Planificación
	Respuesta a consultas varias de diversas instituciones gubernamentales	Solicitudes, respuestas. (Correo electrónico, informes)		Encargado regional de planificación

PRESENTACIÓN PRELIMINAR PROGRAMA DE TRABAJO GESTIÓN TERRITORIAL - AÑO 2010
(FORMATO PARA SERVICIOS DESCONCENTRADOS)

OBJETIVO N°1: LA INSTITUCION FORMULA EL (LOS) PROGRAMA(S) DE TRABAJO 2010

SERVICIO ²³⁸ = SERVICIO AGRICOLA Y GANADERO

Actividad III. 1.1: Programa de Trabajo de Gestión Territorial 2010 (mejoras en el diseño, acceso y distribución de los productos en el territorio)

INSTITUCIÓN / REGIÓN ²³⁹ = REGION DE O'HIGGINS.			Ponderación Programa de Trabajo (%) ²⁴⁰ = 6.6%			
Productos o subproductos ²⁴¹	Objetivos Específicos ²⁴²	Indicador ²⁴³	Actividades comprometidas ²⁴⁴	Medio de verificación ²⁴⁵	Ponderación actividad (%) ²⁴⁶	Unidad Responsable ²⁴⁷
6.13 Fiscalización de Normativa relativa a Recursos Naturales	Reforzar la acción ejecutada por la unidad de recursos naturales renovables, en los sectores de la región.	1.- (Difusiones técnicas realizadas por el SAG/ Difusiones técnicas comprometidas por el SAG)*100	- 2 Difusiones técnicas, en temáticas de: uso de plaguicidas. (una actividad por tema)	- Presentación utilizada y de asistencia.	18%	DEPROREN SAG, REGION O'HIGGINS.
			- 2 Difusiones técnicas, en temáticas de: apícola; medio ambiente. (una actividad por tema).	- Presentación utilizada y de asistencia.	17%	
2.3 Programa de vigilancia de Control y erradicación de Enfermedades Animales. Vigilancia fiebre aftosa.	Mejorar la coordinación con Carabineros de Chile a través de reuniones y posterior capacitación.	(Actividades realizadas por el SAG/ Actividades comprometidas por el SAG)*100	- 1 reunión de coordinación a Carabineros.	- Presentación utilizada y de asistencia	15%	Oficina sectorial San Fernando.
			- 1 actividad de capacitación a Carabineros	Presentación utilizada y de asistencia	15%	Oficina sectorial San Fernando.
4.6 Sistema de Incentivo para la recuperación de Suelos Degradados	Entregar recursos a pequeños propietarios de comunas seleccionadas por el comité de apoyo regional al SIRSD.	1.- asignar recursos en transferencia a terceros a través de los concursos públicos que se realicen	1.- Realizar concursos públicos.	1.- Actas de concursos públicos.	25%	DEPROREN SAG, REGION O'HIGGINS.
			2.- Entregar información, de los beneficiarios y beneficiarias del SIRSD del SAG, a INDAP que permita evitar la duplicidad de beneficiarios	2.- Ord. enviado a INDAP	10%	DEPROREN SAG, REGION O'HIGGINS

Actividad III. 1.2: Programa de Complementariedad Territorial 2010 (mejoras en la complementariedad de los productos en el territorio)						
INSTITUCIÓN / REGIÓN ²⁴⁸ = REGION DE O'HIGGINS			Ponderación Programa de Trabajo (%) ²⁴⁹ = 6.6%			
Identificación de la instancia de complementariedad ²⁵⁰ = .- Ampliar la difusión de los productos del SAG, Región de O'Higgins a los servicios públicos vinculados al MINAGRI y a la comunidad, para que de esa manera el usuario externo tenga mayor conocimiento y acceso a nuestros productos.						
Principal problema a resolver el año 2010 ²⁵¹		Territorio(s) en el/ los que opera ²⁵²		Instituciones participantes ²⁵³		
Dificultad en el acceso a la información de los productos ofrecidos por el SAG, a una parte de los usuarios externos.		Al menos en una comuna por cada una de las provincias de la región.		Servicios públicos MINAGRI.		
Productos subproductos ²⁵⁴	Objetivos Específicos ²⁵⁵	Indicador ²⁵⁶	Actividades comprometidas ²⁵⁷	Medio de verificación ²⁵⁸	Ponderación actividad(%) ²⁵⁹	Unidad Responsable ²⁶⁰
Transversal a los productos. Transversal a los productos.	Difundir los productos ofrecidos por el SAG en las comunas seleccionadas. A través de actividades que permitan informar de temas relevantes para mejorar la entrega de productos de las Instituciones del MINAGRI (INDAP, CONAF SEREMI).	1.- (actividades realizadas por el SAG/ actividades comprometidas por el SAG)*100	4 Publicaciones en medios de comunicación locales (regionales).	Copia de las publicacio	50%	UAPC
			Coordinar la realización de una charla informativa a usuarios de las comunas seleccionadas	Presentación utilizada de asistencia.	50%	Planificación.

OBJETIVO 2: LA INSTITUCIÓN FORMULA EL PROGRAMA DE TRABAJO PARA INCORPORAR PERSPECTIVA TERRITORIAL A LOS SISTEMA DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y PROVEER INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL A LOS GOBIERNOS REGIONALES

Actividad III. 2.1: Programa de Trabajo para proveer de información de “interés regional” a los gobiernos regionales ²⁶¹				
INSTITUCIÓN / REGIÓN: ²⁶² SAG / REGION DE O’HIGGINS		Ponderación Programa de Trabajo (%) ²⁶³ = 2,2%		
Objetivo	Actividades comprometidas²⁶⁴	Medio de verificación²⁶⁵	Ponderación actividad(%)²⁶⁶	Unidad Responsable²⁶⁷
Definición de información a proveer ²⁶⁸	De acuerdo a instrucción del Gobierno Regional.	Medio por el cual en que se solicita la información por parte del GORE y por el cual se envía la información solicitada (Correo electrónico u otro).	34%	PLANIFICACION
Diseño procedimiento de entrega ²⁶⁹	De acuerdo a instrucción del Gobierno Regional.	Medio por el cual en que se solicita la información por parte del GORE y por el cual se envía la información solicitada (Correo electrónico u otro).	33%	PLANIFICACION
Gestión y control de su provisión ²⁷⁰	De acuerdo a instrucción del Gobierno Regional.	Medio por el cual en que se solicita la información por parte del GORE y por el cual se envía la información solicitada (Correo electrónico u otro).	33%	PLANIFICACION

MAULE

PRESENTACIÓN PRELIMINAR PROGRAMA DE TRABAJO GESTIÓN TERRITORIAL - AÑO 2010
(FORMATO PARA SERVICIOS DESCONCENTRADOS)

OBJETIVO N°1: LA INSTITUCION FORMULA EL (LOS) PROGRAMA(S) DE TRABAJO 2010

SERVICIO ¹ = SERVICIO AGRICOLA Y GANADERO

Actividad III. 1.1: Programa de Trabajo de Gestión Territorial 2010 (mejoras en el diseño, acceso y distribución de los productos en el territorio)

INSTITUCIÓN / REGIÓN ¹ = SAG DEL MAULE			Ponderación Programa de Trabajo (%) ¹ = 6.6 %			
Productos o subproductos ¹	Objetivos Específicos ¹	Indicador ¹	Actividades comprometidas ¹	Medio de verificación ¹	Ponderación actividad (%) ¹	Unidad Responsable ¹
2.3 Vigilancia Control y erradicación de enfermedades animales.	Detectar en forma temprana y eficiente el posible ingreso de fiebre Aftosa al territorio nacional, ante la presión de países limítrofes con presencia de ella.	Indicador= (Nº inspecciones realizadas / Nº inspecciones Programadas) x 100	1.- Inspeccionar tres veces 119 campos de veranadas, correspondientes a 300.000 aproximadamente, que están en la zona bajo Contr Talca: 23 campos Curicó: 24 campos Linares: 53 campos Parral: 24 campos	a) Informes del personal calificado que realiza la labor. b) Autorizaciones Oficiales de áreas de pastoreo.	40 %	Encargado Regional Pecuario.
		Indicador= (Nº animales inspeccionados/ Nº animales autorizados) x 100.	2.- Inspeccionar la Totalidad de los animales autorizados para subir hasta las franjas permitidas. Aproximadamente 60.000 animales susceptibles.	Informes de los profesionales que realizan la labor de cordillera y documentos de autorización de subida de los de animales.	30 %	Encargado Regional Pecuario.
		Indicador= (Nº inspecciones realizadas / Nº inspecciones	3.- Instalar al menos ocho Barreras sanitarias para la Vigilancia animal en	a) Autorizaciones Oficiales de Instalación de los controles.		

		Programadas) x 100	Sectores cordilleranos de la región. Esta actividad se realiza en estrecha colaboración con Carabineros que efectúan labores en Controles Fronterizos y ayudan en la fiscalización del ingreso no autorizado de animales en frontera. Los destacamentos De Carabineros participantes, son los grupos apostados en la franja limítrofe con Argentina.	b) Autorizaciones de subida y bajada de los Animales y sus correspondientes identificaciones.	30 %	Encargado Regional Pecuario.
--	--	--------------------	--	---	------	-------------------------------------

Actividad III. 1.2: Programa de Complementariedad Territorial 2010 (mejoras en la complementariedad de los productos en el territorio)						
INSTITUCIÓN / REGIÓN ¹ = SAG DEL MAULE			Ponderación Programa de Trabajo (%) ¹ = 6.6%			
Identificación de la instancia de complementariedad ¹ = SERVICIO DE SALUD DEL MAULE						
Principal problema a resolver el año 2010 ¹		Territorio(s) en el/ los que opera ¹		Instituciones participantes ¹		
Mejorar la responsabilidad por la salud Pública de la comunidad y calidad de productos pecuarios a la venta a público.		Aplica a toda la región del Maule e incluye a pequeños y grandes cadenas de venta de carnes		Servicio de Salud del Maule, a través de sus oficinas Provinciales y Unidades de acción Sanitaria.		
Productos subproductos ¹	Objetivos Específicos ¹	Indicador ¹	Actividades comprometidas ¹	Medio de verificación ¹	Ponderación actividad(%) ¹	Unidad Responsable ¹
	Potenciar la	Indicador= (Nº inspecciones realizadas / Nº Inspecciones	1.- Inspeccionar 326 locales regionales, distribuidos de acuerdo a: Oficina Talca: 98 Oficina Cauquenes: 42 Oficina Curicó: 88	Reporte Delfos institucional de la actividad realizada	50 %	Encargado Regional Pecuario

6.15 Fiscalización Ley de la Carne	responsabilidad en los puntos de venta de carne, a través de la fiscalización de la normativa vigente en cuanto a, Calidad y Tipificación de las carnes.	programadas) x 100	Oficina Linares: 66 Oficina Parral: 32			
		Indicador= (Nº de incidentes informados /Nº de incidentes detectados) x 100	2.- Actividad de acción complementaria con la oficina del Servicio de Salud Provincial, unidad de Acción Sanitaria a quien se le informarán todas las detecciones de carnicerías, que no tengan documentación de respaldo de origen de la carne bovina, de manera de que éste intervenga en su labor fiscalizadora sanitaria.	Documento de información enviada cuando corresponda	50 %	Encargado Regional Pecuario

OBJETIVO 2: LA INSTITUCIÓN FORMULA EL PROGRAMA DE TRABAJO PARA INCORPORAR PERSPECTIVA TERRITORIAL A LOS SISTEMA DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y PROVEER INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL A LOS GOBIERNOS REGIONALES

Actividad III. 2.1: Programa de Trabajo para incorporar perspectiva territorial a los sistemas de Información Institucional y proveer de información a los Gore 2010				
INSTITUCIÓN / REGIÓN: ¹ SAG DEL MAULE		Ponderación Programa de Trabajo (%) ¹ = 6.6 %		
Objetivo	Actividades comprometidas ¹	Medio de verificación ¹	Ponderación actividad(%) ¹	Unidad Responsable ¹
Definición de información a proveer ¹	Se solicitará al GORE que defina la información a de su interés, respecto al SAG.	Oficio conductor e informacón enviada.	40 %	Encargado/a PMG GT
Diseño procedimiento de entrega ¹	Se enviará de acuerdo a lo especificado por convenio.	Oficio conductor regional	30 %	Encargado/a PMG GT
Gestión y control de su provisión ¹	Supervisión, control y consolidación de la información a nivel regional.	Oficio conductor regional	30 %	Encargado/a PMG GT
Otros objetivos de desarrollo de los sistemas de información institucional ¹				

PRESENTACIÓN PRELIMINAR PROGRAMA DE TRABAJO GESTIÓN TERRITORIAL - AÑO 2010
(FORMATO PARA SERVICIOS DESCONCENTRADOS O CON SEDE EN REGIONES)

OBJETIVO N°1: LA INSTITUCIÓN IMPLEMENTA EL PLAN GT Y EL PROGRAMA DE TRABAJO GT 2010

Actividad III. 1.1: Programa de Trabajo de Gestión Territorial 2010 (mejoras en el diseño, acceso y distribución de los productos en el territorio) ²⁷¹						
INSTITUCIÓN / REGIÓN ²⁷² = SAG-REGION DEL BIOBIO			Ponderación Programa de Trabajo (%) ²⁷³ = 2,2			
Productos o subproductos ²⁷⁴	Objetivos Específicos ²⁷⁵	Indicador ²⁷⁶	Actividades comprometidas ²⁷⁷	Medio de verificación ²⁷⁸	Ponderación actividad(%) ²⁷⁹	Unidad Responsable ²⁸⁰
2.3-4621. Programa de vigilancia control y erradicación de enfermedades animales. Vigilancia de Fiebre Aftosa.	Mejorar la coordinación con Carabineros de Chile a través de reuniones y posterior capacitación, las actividades se desarrollan en forma regular con agenda y material técnico de apoyo para aumentar la colaboración en la vigilancia en Cordillera.	Nº de reuniones de coordinación con prefectos de carabineros de las provincias de Ñuble y BioBio en el año=2	1.-Mejorar la coordinación con Carabineros de Chile a través de 2 reuniones anuales. (Prefectura Ñuble y Prefectura Biobio) 2.-Elaborar documento informativo (dúptico) para Clientes, Usuarios, Beneficiarios y Carabineros.	Actas de Reuniones, listado de participantes.	25	Encargado Regional Pecuario.
		Nº de capacitaciones a carabineros con agenda y material técnico de apoyo en el año=2		Documento elaborado.	25	
4.6-4693. Sistema de Incentivos para la Recuperación de Suelos Degradados.	Coordinación con INDAP para evitar duplicación de beneficios. Entregar en forma expedita la información de los registros de los beneficiados/as a INDAP.	Nº de reuniones de coordinación con INDAP en el año = 3.	1.-Revisión del cruce de información con INDAP. Reuniones de coordinación 3 anuales. 2.- Elaborar documento final que incluya los beneficiarios del SAG para ser entregado a INDAP.	Actas de Reuniones	25	Encargado Regional de Recursos Naturales renovables
				Documento elaborado.	25	

Actividad III. 1.2: Programa de Complementariedad Territorial 2010 (mejoras en la complementariedad de los productos en el territorio) ²⁸¹						
INSTITUCIÓN / REGIÓN ²⁸² = SAG-REGION DEL BIOBIO			Ponderación Programa de Trabajo (%) ²⁸³ = 2,2			
Identificación de la instancia de complementariedad ²⁸⁴ = 1.- Ampliar la oferta y la difusión de los productos de los servicios públicos vinculados al MINAGRI para que de esa manera el usuario externo tenga mayor conocimiento y acceso a los productos de las Instituciones. 2.- Mejora en la entrega del producto, mejora en la entrega de los Instructivos Técnicos de modo de que los inscritos en PABCO permanezcan como tales en el tiempo.						
Principal problema a resolver el año 2010 ²⁸⁵		Territorio(s) en el/ los que opera ²⁸⁶		Instituciones participantes ²⁸⁷		
Dificultad en el acceso a la información de los productos ofrecidos por la Institucionalidad Pública, por parte de los usuarios externos.		Valle del Itata, Arauco, Biobio Cordillera,		SAG, CONAF, INDAP, SEREMI		
Productos subproductos ²⁸⁸	Objetivos Específicos ²⁸⁹	Indicador ²⁹⁰	Actividades comprometidas ²⁹¹	Medio de verificación ²⁹²	Ponderación actividad(%) ²⁹³	Unidad Responsable ²⁹⁴
Transversal a los productos. (1)	Oferta MINAGRI integrada en las comunas seleccionadas a través de Difusión en temas relevantes para mejorar la entrega de productos de las Instituciones del MINAGRI (INDAP, CONAF SEREMI).		<p>Difusión en temas relevantes para mejorar la entrega de productos de las Instituciones del MINAGRI (INDAP, CONAF SEREMI).</p> <p>Participar charlas en terreno a agricultores y ganaderos en el SIRSD para estimular la concursabilidad de los agricultores y la entrega de los incentivos (3 charlas).- Estas actividades están supeditadas a la permanencia del Programa SIRSD y a su radicación y responsabilidad en el SAG</p> <p>-Desarrollo Apícola (4 charlas en territorios no contemplados en el 2009).</p> <p>- Lobesia Botrana, 4 charlas de difusión de la estrategia de control.</p>	Actas de Reuniones, listado de participantes.	20 20 20	Director Regional SAG, Coordinadores territoriales.

7.2-5190 (2) Sistema de Inspección Primaria PABCO	Reunión para coordinar la mejora en la aplicación de los Instructivos Técnicos y Manuales de Procedimiento en PABCO en la Agricultura Familiar Campesina.	Nº de reuniones comprometidas por la Institución / reuniones realizadas *100	-3 charlas en el año a los profesionales operadores de INDAP que trabajan en la inscripción en PABCO, para la correcta aplicación de los Instructivos Técnicos y Manuales de Procedimiento. (Ñuble, Biobio, Arauco)	Acta de Reunión y Lista de Asistentes Acta de Reunión y Lista de Asistentes	20 20	Encargado Regional Pecuario

OBJETIVO 2: PROGRAMA DE TRABAJO PARA PROVEER DE INFORMACIÓN A LOS GOBIERNOS REGIONALES

Actividad III. 2.1: Programa de Trabajo para proveer de información de “interés regional” a los gobiernos regionales ²⁹⁵				
INSTITUCIÓN / REGIÓN: ²⁹⁶ SAG-REGION DEL BIOBIO		Ponderación Programa de Trabajo (%) ²⁹⁷ = 2.2		
Objetivo	Actividades comprometidas ²⁹⁸	Medio de verificación ²⁹⁹	Ponderación actividad(%) ³⁰⁰	Unidad Responsable ³⁰¹
Definición de información a proveer ³⁰²	De acuerdo a instrucción del Gobierno Regional, solo requieren el envío en forma trimestral del PROPIR	Correo electrónico del Gobierno Regional en que instruye respecto al tipo de información requerida.	40	Planificación Regional

Diseño procedimiento de entrega ³⁰³	El formato es una planilla electrónica que se envía trimestralmente y que contiene el PROPIR de la Institución.	Correo electrónico con el envío de la información.	30	Planificación Regional
Gestión y control de su provisión ³⁰⁴	Obtención de información a través de SIGFE y de Bases de Datos. Construcción de planilla de avance. Envío de correo electrónico.	Planilla de PROPIR enviada mediante correo electrónico al GORE.	30	Planificación Regional

ANEXO

Ejemplo de la distribución de las ponderaciones de los compromisos de trabajo anual (ver nota 3)

Región	Programa de mejoras al diseño, acceso y/o distribución	Programa de Complementariedad Territorial	Programa de provisión de información de "interés regional"	Total % por región
Región I a XV (en el caso de que sean 15 regiones)	2,2%	2,2%	2,2%	6,6% (este resultado no varía en el caso de ser 15 sedes regionales)
Total Nacional				100%

PRESENTACIÓN PRELIMINAR PROGRAMA DE TRABAJO GESTIÓN TERRITORIAL - AÑO 2010
(FORMATO PARA SERVICIOS DESCONCENTRADOS)

OBJETIVO N°1: LA INSTITUCION FORMULA EL (LOS) PROGRAMA(S) DE TRABAJO 2010

SERVICIO ³⁰⁵ = SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO

Actividad III. 1.1: Programa de Trabajo de Gestión Territorial 2010 (mejoras en el diseño, acceso y distribución de los productos en el territorio)

INSTITUCIÓN / REGIÓN ³⁰⁶ = DE LA ARAUCANÍA			Ponderación Programa de Trabajo (%) ³⁰⁷ = 2,2 %			
Productos o subproductos ³⁰⁸	Objetivos Específicos ³⁰⁹	Indicador ³¹⁰	Actividades comprometidas ³¹¹	Medio de verificación ³¹²	Ponderación actividad (%) ³¹³	Unidad Responsable ³¹⁴
Programa de Vigilancia y Control Oficial de Plagas Silvoagrícolas (Sirex noctilio y Carbón de la papa)	Mejorar procesos de coordinación Intra y Extra SAG con Instituciones afines (CONAF, CORMA, INIA, INDAP, Municipios, Carabineros y SAG), para el control de enfermedades y plagas (Sirex y Carbón de la Papa)	- N° de nuevas instrucciones implementadas en la región. <i>(N° de nuevas instrucciones a implementar/ N° de nuevas instrucciones impartidas)*100</i>	- Implementación de nuevas instrucciones técnicas (resoluciones, circulares, oficios) y su aplicación en terreno.	- Resoluciones o circulares u oficios.	25%	Subprograma Regional Agrícola y Forestal
		- N° de reuniones de coordinación intra y extra SAG. <i>(N° reuniones de coordinación realizadas/N° reuniones programadas)*100</i>	- Reuniones de coordinación intra y extra SAG , realización de Charlas Técnicas y participo en Mesas de Trabajo.	- Listado de asistencia a charlas y/o Actas de reuniones	25%	
Programa de Erradicación de Tuberculosis Bovina	Difusión del Programa de Erradicación a Instituciones Publicas y privadas	N° de Reuniones de difusión. <i>(N° de reuniones de difusión realizadas/N° de reuniones de difusión</i>	Reuniones y Charlas informativas a Asociacion Ganaderos, Ferias de Ganado, Municipios	- Listas de Asistencia a Reuniones y Charlas	50%	Subprograma Regional Pecuario

		<i>programadas)*100</i>				
--	--	-------------------------	--	--	--	--

Actividad III. 1.2: Programa de Complementariedad Territorial 2010 (mejoras en la complementariedad de los productos en el territorio)

INSTITUCIÓN / REGIÓN ³¹⁵ = DE LA ARAUCANÍA	Ponderación Programa de Trabajo (%) ³¹⁶ = 2,2 %
--	---

Identificación de la instancia de complementariedad ³¹⁷ = Comité Regional de Sanidad de la Papa

Principal problema a resolver el año 2010³¹⁸	Territorio(s) en el/ los que opera³¹⁹	Instituciones participantes³²⁰
--	---	--

Falta de instancias formales de participación de privados (agricultores) en el programas sanitarios de la papa	Araucanía Costera, que incluye las Comunas Imperial, Carahue, Saavedra, Toltén y Teodoro Smith	Seremi de Agricultura, INDAP, INIA y privados
---	---	--

Productos subproductos³²¹	Objetivos Específicos³²²	Indicador ³²³	Actividades comprometidas³²⁴	Medio de verificación³²⁵	Ponderación actividad(%)³²⁶	Unidad Responsable³²⁷
Programa de Vigilancia y Control Oficial de Plagas Silvoagrícolas	Mantener informados a los privados sobre las actividades de Vigilancia y Control sanitario del cultivo de la papa	N° de reuniones del Comité Regional de Sanidad de la Papa (N° de reuniones realizadas/ N° reuniones programadas)*100	Realizar reuniones del Comité de Sanidad, a objeto de dar a conocer las acciones que desarrolla el SAG , respecto al estado sanitario del cultivo de la papa.	Acta de reunión del Comité	50%	Subprograma Regional Agrícola
		N° de charlas con agricultores (N° de charlas realizadas/ N° de charlas programadas)*100	Realizar charlas a agricultores dando a conocer la situación sanitaria del cultivo de la papa y medidas a implementar	Listados de Asistencia	50%	

OBJETIVO 2: LA INSTITUCIÓN FORMULA EL PROGRAMA DE TRABAJO PARA INCORPORAR PERSPECTIVA TERRITORIAL A LOS SISTEMA DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y PROVEER INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL A LOS GOBIERNOS REGIONALES

Actividad III. 2.1: Programa de Trabajo para incorporar perspectiva territorial a los sistemas de Información Institucional y proveer de información a los Gore 2010				
INSTITUCIÓN / REGIÓN: ³²⁸ DE LA ARAUCANÍA		Ponderación Programa de Trabajo (%) ³²⁹ = 2,2 %		
Objetivo	Actividades comprometidas ³³⁰	Medio de verificación ³³¹	Ponderación actividad(%) ³³²	Unidad Responsable ³³³
Definición de información a proveer³³⁴	Al Gobierno Regional se provee de la siguiente información de “ interés regional ”: ARI, PROPIR, Compromisos Presidenciales, Definiciones Estratégicas Institucionales, Informe de Gestión Territorial y Acuerdo Vinculante con ARDP.	Correos Electrónicos y Oficinos	40%	Planificación Regional
Diseño procedimiento de entrega³³⁵	<p>A través de un Protocolo de Acuerdo firmado el 01 de Abril 2009, entre le Gobierno Regional y el SAG Regional, se identificó el Tipo de Información, Periodicidad, Formato y Mecanismo de Entrega de la información, para los siguientes productos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informe de Compromisos Presidenciales (Trimestral) - Documento PMG de Gestión Territorial (Anual) - Definiciones Estratégicas Institucionales (Anual) - Compromisos de Acuerdos Vinculantes ARDP-SAG (Semestral) - Informe del PROPIR (Mensual) - Informe del ARI (Primer Semestre) - Otra información relevante <p>El Gobierno Regional envía por mail y conducto regular a los diferentes servicios, las instrucciones y formatos para el envío de información “de interés regional”. Recientemente, por Circ. N° 133 de 07/10/09 se comunicó la creación de un nuevo e-mail , para facilitar la entrega de informes pmgterritorial@gorearaucaania.cl</p>	Coreos electrónicos y Oficinos	30%	Planificación Regional
Gestión y control de su provisión³³⁶	Actualmente en el SAG están operativos los siguientes sistemas de información, de los cuales emana la estadística institucional, para el quehacer del Servicio y de las instancias	Coreos electrónicos y Oficinos	30%	Planificación Regional

	<p>que la requieran, como el GORE y otras:</p> <ul style="list-style-type: none"> - e-Delfos (programación y seguimiento técnico) - SIPEC (Sistema de información Pecuario) - SISVEG (Sistema de de Información de Sanidad Vegetal) - Sistema Informático del SIRSD. - SIGFE (Sistema de Información para la Gestión Financiera del Estado) <p><u>Nota:</u> Estos sistemas entregan información actualizada a contar del día 10 del mes siguiente a lo ejecutado.</p>			
<p>Otros objetivos de desarrollo de los sistemas de información institucional³³⁷</p>				

LOS RIOS

PRESENTACIÓN PRELIMINAR PROGRAMA DE TRABAJO GESTIÓN TERRITORIAL - AÑO 2010 (FORMATO PARA SERVICIOS DESCONCENTRADOS)

OBJETIVO N°1: LA INSTITUCION FORMULA EL (LOS) PROGRAMA(S) DE TRABAJO 2010

SERVICIO ³³⁸ = SERVICIO AGRICOLA Y GANADERO

Actividad III. 1.1: Programa de Trabajo de Gestión Territorial 2010 (mejoras en el diseño, acceso y distribución de los productos en el territorio)

INSTITUCIÓN / REGIÓN ³³⁹ = SAG REGION DE LOS RIOS			Ponderación Programa de Trabajo (%) ³⁴⁰ = 2.2%			
Productos o subproductos ³⁴¹	Objetivos Especificos ³⁴²	Indicador ³⁴³	Actividades comprometidas ³⁴⁴	Medio de verificación ³⁴⁵	Ponderación actividad (%) ³⁴⁶	Unidad Responsable ³⁴⁷
4.4 Normativa e Instrumentos de Gestión Ambiental	Participación del Servicio en actividades de fiscalización conjunta con el Comité Operativo de COF	% Asistencia reuniones de coordinación (COF) =(N° de reuniones de coordinación COF asistidos por el Servicio) / (N° de reuniones de coordinación convocadas por el COF)*100= 90%	Reuniones de coordinación COF (coordinado por CONAMA, integrado por: Autoridad Sanitaria, SAG, Conaf, SISS, DGA, Sernatur, Autoridad Marítima, SEREMI de Agricultura, CONADI)	Actas de reunión o listas de asistencia Citaciones a reuniones	10%	Enc. Regional Protección RNR
	Fiscalización de la CONAMA (COF)	% Asistencia a fiscalizaciones en conjunto (COF) =(N° de fiscalizaciones COF asistidos por el Servicio) / (N° de fiscalizaciones convocadas por el COF)*100=90%	Fiscalización conjunta	Actas de Fiscalización	10%	
4.6 Sistema de Incentivo para la recuperación de suelos Degradados	Participación del Servicio en el Comité Técnico Regional del SIRSD	% de Asistencia del Servicio en Reuniones de Comité Técnico Regional =(N° de reuniones de coordinación del Comité Técnico Regional del SIRSD asistidos por el Servicio) / (N° de reuniones Comité Técnico Regional del SIRSD convocadas por la SEREMI)*100= 100%.	Participación del Servicio en reuniones del Comité Técnico Regional	Listas de asistencia al Comité Técnico Regional Programación de Reuniones	20%	Enc. Regional

	Mejorar difusión del SIRSD	Talleres de difusión a Operadores Acreditados =(N° de talleres realizados por el Servicio) / (N° de talleres programados por el Servicio)*100= 100%.	Talleres de difusión Regionales a operadores acreditados	Lista Asistencia operadores capacitados. Programación de Talleres	20%	Protección RNR
2.6 Programa de Vigilancia y Control Oficial de Plagas Silvoagrícolas	Mejorar la difusión de la información del Servicio	% Charlas de Enfermedades cuarentenarias de la papa en conjunto con PRODESAL e INDAP = (N° de Charlas realizadas / N° de Charlas convocadas) *100= 90%	Charlas de Enfermedades cuarentenarias de la papa en conjunto con PRODESAL e INDAP.	lista de asistencia Correo electrónico de Convocación	20%	Enc. Reg. PAF
	Capacitar a productores en la normativa de semillas	% Charlas de producción de semillas en conjunto con PRODESAL e INDAP = (N° de Charlas realizadas / N° de Charlas convocadas) *100= 90%	Charlas de producción de semillas en conjunto con PRODESAL e INDAP.	lista de asistencia Correo electrónico de Convocación	20%	

Actividad III. 1.2: Programa de Complementariedad Territorial 2010 (mejoras en la complementariedad de los productos en el territorio)						
INSTITUCIÓN / REGIÓN ³⁴⁸ = SAG REGION DE LOS RIOS			Ponderación Programa de Trabajo (%) ³⁴⁹ = 2.2%			
Identificación de la instancia de complementariedad ³⁵⁰ = Mejorar la complementariedad de los Servicios del Agro, coordinados a través de la SEREMI de Agricultura.						
Principal problema a resolver el año 2010³⁵¹		Territorio(s) en el/ los que opera³⁵²		Instituciones participantes³⁵³		
Dificultad en la coordinación de los Servicios del Agro.		REGIONAL		SEREMI DE AGRICULTURA, INDAP, CONAF, INFOR, SAG		
Productos subproductos³⁵⁴	Objetivos Específicos³⁵⁵	Indicador ³⁵⁶	Actividades comprometidas³⁵⁷	Medio de verificación³⁵⁸	Ponderación actividad(%)³⁵⁹	Unidad Responsable³⁶⁰
Transversal a los productos	Optimizar los procesos de coordinación interna y externa	% de Asistencia del Servicio en Reuniones de Gabinete del Agro =(N° de reuniones de Gabinete del Agro asistidos por el Servicio) / (N° de reuniones del Gabinete del Agro convocadas por la SEREMI)*100= 90%.	Reuniones de Gabinete, coordinadas por SEREMI AGRICULTURA, integrado por: SAG, CONAF, INFOR, SEREMI, INDAP	Actas Reunión o lista de asistencia Citaciones a reuniones	50%	Director Regional SAG.

Transversal a los productos	Optimizar los procesos de coordinación y toma de acuerdos	% de acuerdos tomados en Reunión del Gabinete del Agro. =(N° de reuniones con acuerdos tomados) / (N° de reuniones del Gabinete del Agro convocadas por la SEREMI)*100 = 100%.	Acuerdos tomados en Reuniones de Gabinete	Actas de Reunión Citaciones a reuniones	50%	Director Regional SAG
-----------------------------	---	---	---	--	-----	-----------------------

OBJETIVO 2: LA INSTITUCIÓN FORMULA EL PROGRAMA DE TRABAJO PARA INCORPORAR PERSPECTIVA TERRITORIAL A LOS SISTEMA DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y PROVEER INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL A LOS GOBIERNOS REGIONALES

Actividad III. 2.1: Programa de Trabajo para incorporar perspectiva territorial a los sistemas de Información Institucional y proveer de información a los Gore 2010				
INSTITUCIÓN / REGIÓN: ³⁶¹ SERVICIO AGRICOLA Y GANADERO / XIV REGION DE LOS RIOS			Ponderación Programa de Trabajo (%) ³⁶² = 2.2%	
Objetivo	Actividades comprometidas ³⁶³	Medio de verificación ³⁶⁴	Ponderación Actividad(%) ³⁶⁵	Unidad Responsable ³⁶⁶
Definición de información a proveer³⁶⁷	Informar avance PROPIR 2010 del SAG a la Seremía de Agricultura para posteriormente ser enviada al GORE.	Correo Electrónico enviado, PROPIR 2010	15%	Planificación Regional
	Informar avance ARI 2011 del SAG a la Seremía de Agricultura para posteriormente ser enviada al GORE.	Correo Electrónico enviado, ARI 2011	15%	Planificación Regional
Diseño procedimiento de entrega³⁶⁸	Enviar reporte PROPIR 2010	Correo Electrónico enviado, PROPIR 2010	15%	Planificación Regional
	Enviar reporte ARI 2011	Correo Electrónico enviado, ARI 2011	15%	Planificación Regional
Gestión y control de su provisión³⁶⁹	Diseño ARI 2011 del SAG, Región de los Ríos	Correo Electrónico enviado, PROPIR 2010	15%	Planificación Regional
	Realizar informes de avance PROPIR 2010 del SAG Región De Los Ríos	Correo Electrónico enviado, ARI 2011	15%	Planificación Regional
Otros objetivos de desarrollo de los sistemas de información institucional³⁷⁰ Información Territorial	Enviar Información Territorial, datos geográficos, de carácter cartográfico o geográfico.	Correo Electrónico enviado y oficio.	10%	Planificación Regional

LOS LAGOS

PRESENTACIÓN PRELIMINAR PROGRAMA DE TRABAJO GESTIÓN TERRITORIAL - AÑO 2010 (FORMATO PARA SERVICIOS DESCONCENTRADOS)

OBJETIVO N°1: LA INSTITUCION FORMULA EL (LOS) PROGRAMA(S) DE TRABAJO 2010

SERVICIO ³⁷¹ = AGRICOLA Y GANADERO

Actividad III. 1.1: Programa de Trabajo de Gestión Territorial 2010 (mejoras en el diseño, acceso y distribución de los productos en el territorio)

INSTITUCIÓN / REGIÓN³⁷² = SERVICIO AGRICOLA Y GAANDERO /REGIÓN DE LOS LAGOS

Ponderación Programa de Trabajo (%) ³⁷³ = 2,2%

Productos o subproductos ³⁷⁴	Objetivos Específicos ³⁷⁵	Indicador ³⁷⁶	Actividades comprometidas ³⁷⁷	Medio de verificación ³⁷⁸	Ponderación actividad (%) ³⁷⁹	Unidad Responsable ³⁸⁰
2.3 Programa de Vigilancia de Control y Erradicación de Enfermedades Animales	Atender en forma permanente las demandas del sector privado en su perspectiva sanitaria y de certificación (industria pecuaria, asociación de ganaderos, veterinarios acreditados)	N° Charlas, talleres o seminarios	Charlas, talleres y seminarios	Citaciones o Informes de Charlas, Talleres y Seminarios. Lista de asistencia	30%	Protección Pecuaria
		N° reuniones de coordinación.	Reuniones de coordinación	Informe o Acta de Reunión	20%	Protección Pecuaria
4.6 Sistema de Incentivos para la Recuperación de Suelos Degradados	Comité Técnico funcionando con la participación de SEREMI de Agricultura e INDAP, para focalización y asignación de recursos para concursos públicos	N° reuniones del Comité Técnico Regional	Reuniones del Comité Técnico Region para determinación concursos público	Actas de Reuniones.	20%	Protección Recursos Naturales Renovables
		N° concursos públicos focalizados	Concursos públicos focalizados	Llamados a Concursos	30%	Protección Recursos Naturales Renovables

Actividad III. 1.2: Programa de Complementariedad Territorial 2010 (mejoras en la complementariedad de los productos en el territorio)

INSTITUCIÓN / REGIÓN ³⁸¹ = SERVICIO AGRICOLA Y GAANDERO /REGIÓN DE LOS LAGOS

Ponderación Programa de Trabajo (%) ³⁸² = 2,2%

Identificación de la instancia de complementariedad ³⁸³ =						
Principal problema a resolver el año 2010 ³⁸⁴		Territorio(s) en el/ los que opera ³⁸⁵		Instituciones participantes ³⁸⁶		
Productos subproductos ³⁸⁷	Objetivos Específicos ³⁸⁸	Indicador ³⁸⁹	Actividades comprometidas ³⁹⁰	Medio de verificación ³⁹¹	Ponderación actividad(%) ³⁹²	Unidad Responsable ³⁹³
Participación en el Gabinete Regional del MINAGRI y Planes Territoriales	Potenciar el desarrollo del sector cárnico orientado al mercado externo (Mejoramiento del patrimonio zoonosanitario regional, Uso sustentable y mejoramiento de la productividad de las praderas, Promover la certificación de los productores regionales)	N° de reuniones de participación	Reuniones de participación con el Gabinete Regional	Citaciones a Reuniones o Lista de Asistencia	35%	Director Regional Protección Pecuaria y de Recursos Naturales Renovables
Agencia de Desarrollo Productivo Regional	Programa de mejoramiento de la competitividad de leche y carne bovina (PMC)	N° reuniones de Comité Gestor Leche.	Asistir a reuniones Comité Gestor Leche	Citación o Actas de reuniones	30%	Director Regional, Encargado Regional Pecuaria y de Recursos Naturales
		N° reuniones de Comité Gestor Carne.	Asistir a reuniones Comité Gestor Carne	Citación o Actas de reuniones	35%	Director Regional, Encargado Regional Pecuaria y de Recursos Naturales

OBJETIVO 2: LA INSTITUCIÓN FORMULA EL PROGRAMA DE TRABAJO PARA INCORPORAR PERSPECTIVA TERRITORIAL A LOS SISTEMA DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y PROVEER INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL A LOS GOBIERNOS REGIONALES

Actividad III. 2.1: Programa de Trabajo para incorporar perspectiva territorial a los sistemas de Información Institucional y proveer de información a los Gore 2010				
INSTITUCIÓN / REGIÓN: ³⁹⁴ SERVICIO AGRICOLAL Y GAANDERO /REGIÓN DE LOS LAGOS		Ponderación Programa de Trabajo (%) ³⁹⁵ = 2,2%		
Objetivo	Actividades comprometidas ³⁹⁶	Medio de verificación ³⁹⁷	Ponderación actividad(%) ³⁹⁸	Unidad Responsable ³⁹⁹
Definición de información a proveer ⁴⁰⁰	Comunicar ARI 2011 del SAG a la Seremía de Agricultura para ser remitida al GORE.	ARI 2011 - aplicación WEB definida por el GORE o correo electrónico.	20%	Director Regional y Sección Planificación y Desarrollo Estratégico
	Comunicar avance PROPIR 2010 del SAG a la Seremía de Agricultura para ser remitida al GORE.	PROPIR 2010 - aplicación WEB definida por el GORE o correo electrónico.	20%	Director Regional y Sección Planificación y Desarrollo Estratégico
Diseño procedimiento de entrega ⁴⁰¹	Envío de reporte ARI 2011 a través de herramienta web o por correo electrónico.	ARI201- aplicación WEB definida por el GORE o correo electrónico.	15%.	Director Regional y Sección Planificación y Desarrollo Estratégico
	Envío de reportes PROPIR 2010 a través de herramienta web o por correo electrónico.	PROPIR 2010 - aplicación WEB definida por el GORE o correo electrónico.	15%	Director Regional y Sección Planificación y Desarrollo Estratégico
Gestión y control de su provisión ⁴⁰²	Confecionar ARI 2010 del SAG Región de los Lagos.	ARI 2010 - Sistema FENIX	15%	Director Regional y Sección Planificación y Desarrollo Estratégico
	Confecionar informes de avance del PROPIR 2009 del SAG Región de los lagos	PROPIR 2009 - Sistema FENIX	15%	Director Regional y Sección Planificación y Desarrollo Estratégico
Otros objetivos de desarrollo de los sistemas de información institucional ⁴⁰³				

PRESENTACIÓN PRELIMINAR PROGRAMA DE TRABAJO GESTIÓN TERRITORIAL - AÑO 2010
(FORMATO PARA SERVICIOS DESCONCENTRADOS)

OBJETIVO N°1: LA INSTITUCION FORMULA EL (LOS) PROGRAMA(S) DE TRABAJO 2010

SERVICIO ⁴⁰⁴ = SERVICIO AGRICOLA Y GANADERO

Actividad III. 1.1: Programa de Trabajo de Gestión Territorial 2010 (mejoras en el diseño, acceso y distribución de los productos en el territorio) ⁴⁰⁵

INSTITUCIÓN / REGIÓN⁴⁰⁶ = SAG Región de Aysén

Ponderación Programa de Trabajo (%) ⁴⁰⁷ = 2.2%

Productos o subproductos ⁴⁰⁸	Objetivos Específicos ⁴⁰⁹	Indicador ⁴¹⁰	Actividades comprometidas ⁴¹¹	Medio de verificación ⁴¹²	Ponderación actividad(%) ⁴¹³	Unidad Responsable ⁴¹⁴
Sistema de Incentivo para la recuperación de Suelos Degradados:	Mejorar acceso, validar las prioridades territoriales, características territoriales del usuario focalizando el instrumento en el territorio	%de capacitaciones a operadores realizadas0 (N° de actividades de capacitación a operadores SIRDS programadas/N° de capacitaciones a operadores realizadas)*100	Capacitar a Operadores SIRDS	Listado de Asistencia	20	Recursos Naturales Renovables
		% de comités provinciales realizados = (N° de Comités Provinciales realizados/N° de Comités Provinciales programados)*100	Realización de Comités provinc	Actas de comités	30	Recursos Naturales Renovables
Programa de Trazabilidad	Optimizar los procesos de coordinación interna y externa	% de Reuniones Comité Gestor de PMC Ganadero = (N° de reuniones de Comité Gestor de PMC Ganadero realizadas/N° de reuniones del Comité Gestor de PMC	Mantener activa la Mesa ganadera, a través de la realización de reuniones periódicas	Actas de reuniones	25	Director regional

		Ganadero)*100				
		% Plan de coordinación con funcionarios SAG-INDAP en procedimientos estandarizados del programa Trazabilidad y PABCO ejecutado = (N° de actividades realizadas, establecidas en el plan/N° de actividades programadas en el plan, realizadas)*100	Reuniones de coordinación Reuniones con productores	Actas de reuniones	25	Encargado protección pecuario

Actividad III. 1.2: Programa de Complementariedad Territorial 2010 (mejoras en la complementariedad de los productos en el territorio) ⁴¹⁵		
INSTITUCIÓN / REGIÓN ⁴¹⁶ = SAG Región de Aysén	Ponderación Programa de Trabajo (%) ⁴¹⁷ = 2.2 %	
Identificación de la instancia de complementariedad ⁴¹⁸ = Comité Regional de Plaguicidas y Fertilizantes Región de Aysén, cuyo principal objetivo es coordinar y armonizar a los distintos Servicios Públicos con competencias normativas en materias de plaguicida y fertilizantes; general lineamientos técnicos, sanitarios y ambientales, que apoyen iniciativas regionales en el ámbito silvoagropecuario y coordinación en materias de capacitación, seguridad en el uso, manejo, aplicación y disposición final de estos productos		
Principal problema a resolver el año 2009⁴¹⁹	Territorio(s) en el/ los que opera⁴²⁰	Instituciones participantes⁴²¹
Incrementar las actividades de coordinación a objeto de elaborar un plan de capacitación regional, tendientes a capacitar a U/c/b, que hacen usos de plaguicidas y fertilizantes.	Cochrane, Chile Chico, Coyhaique y Aysén	SEREMI de salud SEREMI de transporte y Telecomunicaciones SEREMI del Trabajo Y Previsión Social Director Regional SAG Director Regional INP Director Regional INDAP Director Regional CONAMA

Productos subproductos⁴²²	Objetivos Específicos⁴²³	Indicador ⁴²⁴	Actividades comprometidas⁴²⁵	Medio de verificación⁴²⁶	Ponderación actividad(%)⁴²⁷	Unidad Responsable⁴²⁸
Fiscalización de Normativa Agrícola:	Orientación Producto a características territoriales del Usuario y Optimizar los procesos de coordinación interna y externa	% de reuniones realizadas = (N° de reuniones realizadas/N° de reuniones Programadas)	Reuniones del Comité de plaguicidas realizadas	Acta de reuniones	25	Protección Agrícola
		% de talleres realizados =(N° de talleres realizados/N° de talleres programados)	Talleres de Capacitación	Listado de asistencia a talleres	25	Protección Agrícola
Identificación de la instancia de complementariedad ⁴²⁹ = Reuniones con instituciones que operan en los controles fronterizos de la región, con el propósito de mejorar de mejorar la coordinación de los servicios públicos que operan en los CF, de tal modo de mejorar la atención a los C/U/B						
Principal problema a resolver el año 2009⁴³⁰		Territorio(s) en el/ los que opera⁴³¹		Instituciones participantes⁴³²		
Mejorar la coordinación de los servicios y capacitar al personal de Carabineros de Chile que atienden los pasos fronterizos, en los cuales no se cuenta con presencia permanente del SAG		Provincia de Chile Chico y Coyhaique		Carabineros de Chile Policía de Investigaciones Aduana Servicio Agrícola y Ganadero		
Productos subproductos⁴³³	Objetivos Específicos⁴³⁴	Indicador ⁴³⁵	Actividades comprometidas⁴³⁶	Medio de verificación⁴³⁷	Ponderación actividad(%)⁴³⁸	Unidad Responsable⁴³⁹
Controles Fronterizos	Optimizar la coordinación interna y externa en Controles Fronterizos	% de reuniones de coordinación realizadas = (N° de reuniones de coordinación realizadas/N° de reuniones de coordinación Programadas)	Reuniones de coordinación	Acta de reuniones	25	Controles Fronterizos

		% de talleres de capacitación realizados =(N° de talleres de capacitación realizados/N° de talleres programados)	Talleres de capacitación a Carabineros.	Listado de asistencia a talleres	25	Controles Fronterizos
--	--	---	---	----------------------------------	----	-----------------------

OBJETIVO 2: PROGRAMA DE TRABAJO PARA PROVEER DE INFORMACIÓN A LOS GOBIERNOS REGIONALES

Actividad III. 2.1: Programa de Trabajo para proveer de información de “interés regional” a los gobiernos regionales ⁴⁴⁰				
INSTITUCIÓN / REGIÓN: ⁴⁴¹ SAG Región de Aysén		Ponderación Programa de Trabajo (%) ⁴⁴² = 2.2		
Objetivo	Actividades comprometidas ⁴⁴³	Medio de verificación ⁴⁴⁴	Ponderación actividad(%) ⁴⁴⁵	Unidad Responsable ⁴⁴⁶
Definición de información a proveer ⁴⁴⁷	Acordar información a proveer al GORE	Oficio del Jefe de DACG del GORE, que formaliza el tipo de información que debe entregar el SAG Región de Aysén.	30	PLADES, Región de Aysén
Diseño procedimiento de entrega ⁴⁴⁸	Elaborar y acordar formatos de entrega de información	Formatos de entrega de información validados por el Jefe de la DACG GORE, vía Oficio	30	PLADES, Región de Aysén
Gestión y control de su provisión ⁴⁴⁹	Entrega de información en fecha y calidad según lo acordado con el GORE	Oficio del jefe de DACG, de la oportunidad y calidad de entrega de la información por parte del SAG	40	PLADES, Región de Aysén

PRESENTACIÓN PRELIMINAR PROGRAMA DE TRABAJO GESTIÓN TERRITORIAL - AÑO 2010
(FORMATO PARA SERVICIOS DESCONCENTRADOS)

OBJETIVO N°1: LA INSTITUCION FORMULA EL (LOS) PROGRAMA(S) DE TRABAJO 2010

SERVICIO ⁴⁵⁰ = SERVICIO AGRICOLA Y GANADERO

Actividad III. 1.1: Programa de Trabajo de Gestión Territorial 2010 (mejoras en el diseño, acceso y distribución de los productos en el territorio)

INSTITUCIÓN / REGIÓN⁴⁵¹ = SAG Región de Magallanes y Antártica Chilena

Ponderación Programa de Trabajo (%) ⁴⁵² = 6,6%

Productos o subproductos ⁴⁵³	Objetivos Específicos ⁴⁵⁴	Indicador ⁴⁵⁵	Actividades comprometidas ⁴⁵⁶	Medio de verificación ⁴⁵⁷	Ponderación actividad (%) ⁴⁵⁸	Unidad Responsable ⁴⁵⁹
2.1	1. Coordinar adecuadamente con otros Servicios regionales del Estado	% de las actividades comprometidas en el Plan anual efectuadas con respecto a las programadas.	Ejecutar Actividades comprometidas en Plan de Trabajo con INDAP en materias de Sanidad Vegetal	Acta Reunión	10%	Protección Agrícola
2.1			Ejecutar las Actividades comprometidas en el Proyecto de control y vigilancia de Cinara cupressi	Fichas de prospección	10%	Protección Agrícola
4.5			Reunión con los 7 Servicios regionales con los que se cuenta con convenio firmado de cooperación en materias SIG	Acta Reunión	10%	Protección RNR
4.5			Participar de las reuniones del SNIT y cumplir con los acuerdos	Acta Reunión	10%	Protección RNR
4.4 4.5 4.6 4.9 6.13	2. Actualizar periódicamente las demandas de CUB y satisfacer las que sean posibles y convenientes de realizar.	% de actualizaciones de demandas de los CUB ejecutadas	Confeccionar y Realizar encuestas a CUB con respecto a materias de Protección RNR para actualizar las demandas del territorio	Encuestas	10%	Protección RNR

		según lo programado				
1.1 2.3 2.5 6.15 6.17 7.2			Confeccionar y Realizar encuestas a CUB con respecto a materias de Protección Pecuaria para actualizar las demandas del territorio	Encuestas	10%	Protección Pecuaria
1.2 2.1 6.16 6.4 7.1			Confeccionar y Realizar encuestas a CUB con respecto a materias de Protección Agrícola para actualizar las demandas del territorio	Encuestas	10%	Protección Agrícola
10.6			Implementación de nueva Técnica molecular para la detección de Salmonella sp en el Laboratorio Regional	Informe del Enc. Regional del Laboratorio Regional	10%	Laboratorio Regional
11.4	3. Proveer la información De interés regional a los GORE	% de información entregada al GORE certificada conforme	Entrega de información al GORE según Acta de Acuerdo que se encuentra certificada conforme	Fichas de Certificación de cumplimiento de entrega	20%	Planificación y Desarrollo Estratégico

Actividad III. 1.2: Programa de Complementariedad Territorial 2010 (mejoras en la complementariedad de los productos en el territorio)		
INSTITUCIÓN / REGIÓN ⁴⁶⁰ = SAG Región de Magallanes y Antártica Chilena	Ponderación Programa de Trabajo (%) ⁴⁶¹ = 6.6%	
Identificación de la instancia de complementariedad ⁴⁶² = Estrategia Territorial de los Servicios del Agro de la Región de Magallanes y Antártica Chilena		
Principal problema a resolver el año 2010⁴⁶³	Territorio(s) en el/ los que opera⁴⁶⁴	Instituciones participantes⁴⁶⁵
Apoyo en actividades de control de enfermedades animales de los pequeños ganaderos de la localidad	Localidad de Dorotea de la Comuna de Natales	SEREMI Agricultura, INDAP, CONAF, INIA

Productos subproductos ⁴⁶⁶	Objetivos Específicos ⁴⁶⁷	Indicador ⁴⁶⁸	Actividades comprometidas ⁴⁶⁹	Medio de verificación ⁴⁷⁰	Ponderación actividad(%) ⁴⁷¹	Unidad Responsable ⁴⁷²
2.3	Ejecutar las actividades comprometidas por el SAG Regional en la ET del Minagri en la localidad de Dorotea	% de actividades ejecutadas del plan anual	Realizar Baño contra melófago ovino	Informe del Encargado Regional SAG para la ET del Minagri	100%	Protección Pecuaria

OBJETIVO 2: LA INSTITUCIÓN FORMULA EL PROGRAMA DE TRABAJO PARA INCORPORAR PERSPECTIVA TERRITORIAL A LOS SISTEMA DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y PROVEER INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL A LOS GOBIERNOS REGIONALES

Actividad III. 2.1: Programa de Trabajo para incorporar perspectiva territorial a los sistemas de Información Institucional y proveer de información a los Gore 2010				
INSTITUCIÓN / REGIÓN: ⁴⁷³ SAG Región de Magallanes y Antártica Chilena			Ponderación Programa de Trabajo (%) ⁴⁷⁴ = 6.6%	
Objetivo	Actividades comprometidas ⁴⁷⁵	Medio de verificación ⁴⁷⁶	Ponderación actividad(%) ⁴⁷⁷	Unidad Responsable ⁴⁷⁸
Definición de información a proveer ⁴⁷⁹	Realizar reunión para ofertar la información al GORE y de ser necesario actualizar el Acta de Acuerdos de Provisión de Información Institucional	Acta de Reunión	10%	Planificación y Desarrollo Estratégico
Diseño procedimiento de entrega ⁴⁸⁰				
Gestión y control de su provisión ⁴⁸¹	Entrega de la información según Acta de acuerdo de provisión de información	Fichas de Certificación de cumplimiento de entrega	90%	Planificación y Desarrollo Estratégico
Otros objetivos de desarrollo de los sistemas de información institucional ⁴⁸²				

Notas:

¹ Identificar la institución.

² Identificar sede regional de la institución: ejemplo: SERCOTEC Región del Maule.

³ Señalar la ponderación que le corresponde al programa de trabajo regional. En la versión 2010 se admitirán solamente ponderaciones uniformes por región y por cada programa de trabajo comprometido. La suma nacional de cada programa de trabajo debe ser igual a 100%. Si la institución tiene sede en las 15 regiones, a cada región le corresponde distribuir un 6,6,% (para que sume 100% y solo por una razón matemática a una región se le puede asignar 7,6%).

-
- ⁴ Señalar los productos o subproductos que se incorporan al programa de trabajo.
- ⁵ Definir el/los objetivos específicos que corresponda para el mejoramiento del/los producto/s. Estos objetivos específicos deben coincidir con los del plan plurianual.
- ⁶ Definir el indicador por medio del cual se medirá el cumplimiento del objetivo. Incluir, en la misma columna, la fórmula de cálculo y el valor por el cual se considerará cumplido el objetivo.
- ⁷ Actividades comprometidas por el servicio para lograr el objetivo específico, al menos 2 por objetivo.
- ⁸ Medio por el cual se obtiene la información para verificar el cumplimiento de la actividad. Los medios de verificación son auditables.
- ⁹ Señalar la ponderación que le corresponde a cada actividad dentro del Programa de Trabajo. El conjunto de las actividades comprometidas en el Programa de Trabajo debe sumar 100%. Se debe cumplir al menos un 90% de las actividades comprometidas para aprobarlo. Al aprobarlo el servicio suma la ponderación, correspondiente a ese programa de trabajo (6.6% si son 15 regiones), al desempeño nacional del servicio.
- ¹⁰ Definir la unidad responsable de la implementación..
- ¹¹ Ídem nota 2
- ¹² Ídem nota 3
- ¹³ Señalar la instancia de complementariedad en la cual se está participando y una breve descripción del objetivo global de la misma (misión, propósito para el que fue creada). La idea es que esta instancia sea relevante para la gestión del territorio y contribuya a integrar el trabajo de las instituciones que participan.
- ¹⁴ Señalar la instancia de complementariedad en la cual se está participando y una breve descripción del objetivo global de la misma (misión, propósito para el que fue creada). La idea es que esta instancia sea relevante para la gestión del territorio y contribuya a integrar el trabajo de las instituciones que participan.
- ¹⁵ Identificar el problema territorial que el año 2010 constituirá la principal preocupación a resolver por el conjunto de las instituciones que participan.
- ¹⁶ Identificar el territorio o territorios de la región que se han delimitado como área de acción de la instancia.
- ¹⁷ Identificar las instituciones participantes de la instancia de complementariedad territorial.
- ¹⁸ Ídem nota N° 4
- ¹⁹ Ídem nota N° 5
- ²⁰ Ídem nota N° 6
- ²¹ Ídem nota N° 7
- ²² Ídem nota N° 8
- ²³ Ídem nota N° 9
- ²⁴ Ídem nota N° 10
- ²⁵ Ídem nota 2
- ²⁶ Ídem nota 3
- ²⁷ Corresponde a las actividades que permitan cumplir con los objetivos específicos indicados en la columna anterior. Ver nota 32, 33, 34.
- ²⁸ Ídem nota N° 8
- ²⁹ Ídem nota N° 9
- ³⁰ Ídem nota N° 10
- ³¹ Se considere de “interés regional” la siguiente información, en términos generales: a. oferta de productos/subproductos en la región, y por comunas o territorios; b. Programa anual de gastos de la dependencia desconcentrada operando en la región; c. programa anual de inversiones en la región / proyectos por comunas o territorios; d. Clientes o usuarios atendidos por producto y por comunas o territorios de la región.
- ³² Incluye actividades orientadas a formalizar con el gobierno regional el formato, contenido y periodicidad de la información a proveer.
- ³³ Incluye actividades del servicio proveedor orientadas a garantizar el cumplimiento de sus compromisos con el gobierno regional, entre ellas: identificar las medidas necesarias que habiliten la provisión de información, desde las sedes regionales, considerando en la medida que sea necesario los aspectos administrativos, recursos humanos y soporte informático.
- ³⁴ Identificar la institución.
- ³⁵ Identificar sede regional de la institución: ejemplo: SERCOTEC Región del Maule.

³⁶ Señalar la ponderación que le corresponde al programa de trabajo regional. En la versión 2010 se admitirán solamente ponderaciones uniformes por región y por cada programa de trabajo comprometido. La suma nacional de cada programa de trabajo debe ser igual a 100%. Si la institución tiene sede en las 15 regiones, a cada región le corresponde distribuir un 6,6,% (para que sume 100% y solo por una razón matemática a una región se le puede asignar 7,6%).

³⁷ Señalar los productos o subproductos que se incorporan al programa de trabajo.

³⁸ Definir el/los objetivos específicos que corresponda para el mejoramiento del/los producto/s. Estos objetivos específicos deben coincidir con los del plan plurianual.

³⁹ Definir el indicador por medio del cual se medirá el cumplimiento del objetivo. Incluir, en la misma columna, la fórmula de cálculo y el valor por el cual se considerará cumplido el objetivo.

⁴⁰ Actividades comprometidas por el servicio para lograr el objetivo específico, al menos 2 por objetivo.

⁴¹ Medio por el cual se obtiene la información para verificar el cumplimiento de la actividad. Los medios de verificación son auditables.

⁴² Señalar la ponderación que le corresponde a cada actividad dentro del Programa de Trabajo. El conjunto de las actividades comprometidas en el Programa de Trabajo debe sumar 100%. Se debe cumplir al menos un 90% de las actividades comprometidas para aprobarlo. Al aprobarlo el servicio suma la ponderación, correspondiente a ese programa de trabajo (6.6% si son 15 regiones), al desempeño nacional del servicio.

⁴³ Definir la unidad responsable de la implementación..

⁴⁴ Ídem nota 2

⁴⁵ Ídem nota 3

⁴⁶ Señalar la instancia de complementariedad en la cual se está participando y una breve descripción del objetivo global de la misma (misión, propósito para el que fue creada). La idea es que esta instancia sea relevante para la gestión del territorio y contribuya a integrar el trabajo de las instituciones que participan.

⁴⁷ Identificar el problema territorial que el año 2010 constituirá la principal preocupación a resolver por el conjunto de las instituciones que participan.

⁴⁸ Identificar el territorio o territorios de la región que se han delimitado como área de acción de la instancia.

⁴⁹ Identificar las instituciones participantes de la instancia de complementariedad territorial.

⁵⁰ Ídem nota N° 4

⁵¹ Ídem nota N° 5

⁵² Ídem nota N° 6

⁵³ Ídem nota N° 7

⁵⁴ Ídem nota N° 8

⁵⁵ Ídem nota N° 9

⁵⁶ Ídem nota N° 10

⁵⁷ Ídem nota 2

⁵⁸ Ídem nota 3

⁵⁹ Señalar la instancia de complementariedad en la cual se está participando y una breve descripción del objetivo global de la misma (misión, propósito para el que fue creada). La idea es que esta instancia sea relevante para la gestión del territorio y contribuya a integrar el trabajo de las instituciones que participan.

⁶⁰ Identificar el problema territorial que el año 2010 constituirá la principal preocupación a resolver por el conjunto de las instituciones que participan.

⁶¹ Identificar el territorio o territorios de la región que se han delimitado como área de acción de la instancia.

⁶² Identificar las instituciones participantes de la instancia de complementariedad territorial.

⁶³ Ídem nota N° 4

⁶⁴ Ídem nota N° 5

⁶⁵ Ídem nota N° 6

⁶⁶ Ídem nota N° 7

⁶⁷ Ídem nota N° 8

⁶⁸ Ídem nota N° 9

⁶⁹ Ídem nota N° 10

⁷⁰ Ídem nota 2

⁷¹ Ídem nota 3

⁷² Señalar la instancia de complementariedad en la cual se está participando y una breve descripción del objetivo global de la misma (misión, propósito para el que fue creada). La idea es que esta instancia sea relevante para la gestión del territorio y contribuya a integrar el trabajo de las instituciones que participan.

⁷³ Identificar el problema territorial que el año 2010 constituirá la principal preocupación a resolver por el conjunto de las instituciones que participan.

⁷⁴ Identificar el territorio o territorios de la región que se han delimitado como área de acción de la instancia.

⁷⁵ Identificar las instituciones participantes de la instancia de complementariedad territorial.

⁷⁶ Ídem nota N° 4

⁷⁷ Ídem nota N° 5

⁷⁸ Ídem nota N° 6

⁷⁹ Ídem nota N° 7

⁸⁰ Ídem nota N° 8

⁸¹ Ídem nota N° 9

⁸² Ídem nota N° 10

⁸³ Ídem nota 2

⁸⁴ Ídem nota 3

⁸⁵ Señalar la instancia de complementariedad en la cual se está participando y una breve descripción del objetivo global de la misma (misión, propósito para el que fue creada). La idea es que esta instancia sea relevante para la gestión del territorio y contribuya a integrar el trabajo de las instituciones que participan.

⁸⁶ Identificar el problema territorial que el año 2010 constituirá la principal preocupación a resolver por el conjunto de las instituciones que participan.

⁸⁷ Identificar el territorio o territorios de la región que se han delimitado como área de acción de la instancia.

⁸⁸ Identificar las instituciones participantes de la instancia de complementariedad territorial.

⁸⁹ Ídem nota N° 4

⁹⁰ Ídem nota N° 5

⁹¹ Ídem nota N° 6

⁹² Ídem nota N° 7

⁹³ Ídem nota N° 8

⁹⁴ Ídem nota N° 9

⁹⁵ Ídem nota N° 10

⁹⁶ Ídem nota 2

⁹⁷ Ídem nota 3

⁹⁸ Corresponde a las actividades que permitan cumplir con los objetivos específicos indicados en la columna anterior. Ver nota 32, 33, 34.

⁹⁹ Ídem nota N° 8

¹⁰⁰ Ídem nota N° 9

¹⁰¹ Ídem nota N° 10

¹⁰² Se considere de “interés regional” la siguiente información, en términos generales: a. oferta de productos/subproductos en la región, y por comunas o territorios; b. Programa anual de gastos de la dependencia desconcentrada operando en la región; c. programa anual de inversiones en la región / proyectos por comunas o territorios; d. Clientes o usuarios atendidos por producto y por comunas o territorios de la región.

¹⁰³ Incluye actividades orientadas a formalizar con el gobierno regional el formato, contenido y periodicidad de la información a proveer.

¹⁰⁴ Incluye actividades del servicio proveedor orientadas a garantizar el cumplimiento de sus compromisos con el gobierno regional, entre ellas: identificar las medidas necesarias que habiliten la provisión de información, desde las sedes regionales, considerando en la medida que sea necesario los aspectos administrativos, recursos humanos y soporte informático.

¹⁰⁵ Incorporar, en el caso que corresponda, otros objetivos que la institución requiera desarrollar para el año 2010 en materia de mejoramiento de los sistemas de información institucional para la provisión de los productos en el territorio.

-
- ¹⁰⁶ Identificar la institución.
- ¹⁰⁷ Identificar sede regional de la institución: ejemplo: SERCOTEC Región del Maule.
- ¹⁰⁸ Señalar la ponderación que le corresponde al programa de trabajo regional. En la versión 2010 se admitirán solamente ponderaciones uniformes por región y por cada programa de trabajo comprometido. La suma nacional de cada programa de trabajo debe ser igual a 100%. Si la institución tiene sede en las 15 regiones, a cada región le corresponde distribuir un 6,6,% (para que sume 100% y solo por una razón matemática a una región se le puede asignar 7,6%).
- ¹⁰⁹ Señalar los productos o subproductos que se incorporan al programa de trabajo.
- ¹¹⁰ Definir el/los objetivos específicos que corresponda para el mejoramiento del/los producto/s. Estos objetivos específicos deben coincidir con los del plan plurianual.
- ¹¹¹ Definir el indicador por medio del cual se medirá el cumplimiento del objetivo. Incluir, en la misma columna, la fórmula de cálculo y el valor por el cual se considerará cumplido el objetivo.
- ¹¹² Actividades comprometidas por el servicio para lograr el objetivo específico, al menos 2 por objetivo.
- ¹¹³ Medio por el cual se obtiene la información para verificar el cumplimiento de la actividad. Los medios de verificación son auditables.
- ¹¹⁴ Señalar la ponderación que le corresponde a cada actividad dentro del Programa de Trabajo. El conjunto de las actividades comprometidas en el Programa de Trabajo debe sumar 100%. Se debe cumplir al menos un 90% de las actividades comprometidas para aprobarlo. Al aprobarlo el servicio suma la ponderación, correspondiente a ese programa de trabajo (6.6% si son 15 regiones), al desempeño nacional del servicio.
- ¹¹⁵ Definir la unidad responsable de la implementación..
- ¹¹⁶ Ídem nota 2
- ¹¹⁷ Ídem nota 3
- ¹¹⁸ Señalar la instancia de complementariedad en la cual se está participando y una breve descripción del objetivo global de la misma (misión, propósito para el que fue creada). La idea es que esta instancia sea relevante para la gestión del territorio y contribuya a integrar el trabajo de las instituciones que participan.
- ¹¹⁹ Identificar el problema territorial que el año 2010 constituirá la principal preocupación a resolver por el conjunto de las instituciones que participan.
- ¹²⁰ Identificar el territorio o territorios de la región que se han delimitado como área de acción de la instancia.
- ¹²¹ Identificar las instituciones participantes de la instancia de complementariedad territorial.
- ¹²² Ídem nota N° 4
- ¹²³ Ídem nota N° 5
- ¹²⁴ Ídem nota N° 6
- ¹²⁵ Ídem nota N° 7
- ¹²⁶ Ídem nota N° 8
- ¹²⁷ Ídem nota N° 9
- ¹²⁸ Ídem nota N° 10
- ¹²⁹ Ídem nota 2
- ¹³⁰ Ídem nota 3
- ¹³¹ Corresponde a las actividades que permitan cumplir con los objetivos específicos indicados en la columna anterior. Ver nota 32, 33, 34.
- ¹³² Ídem nota N° 8
- ¹³³ Ídem nota N° 9
- ¹³⁴ Ídem nota N° 10
- ¹³⁵ Se considere de “interés regional” la siguiente información, en términos generales: a. oferta de productos/subproductos en la región, y por comunas o territorios; b. Programa anual de gastos de la dependencia desconcentrada operando en la región; c. programa anual de inversiones en la región / proyectos por comunas o territorios; d. Clientes o usuarios atendidos por producto y por comunas o territorios de la región.
- ¹³⁶ Incluye actividades orientadas a formalizar con el gobierno regional el formato, contenido y periodicidad de la información a proveer.
- ¹³⁷ Incluye actividades del servicio proveedor orientadas a garantizar el cumplimiento de sus compromisos con el gobierno regional, entre ellas: identificar las medidas necesarias que habiliten la provisión de información, desde las sedes regionales, considerando en la medida que sea necesario los aspectos administrativos, recursos humanos y soporte informático.

-
- ¹³⁸ Incorporar, en el caso que corresponda, otros objetivos que la institución requiera desarrollar para el año 2010 en materia de mejoramiento de los sistemas de información institucional para la provisión de los productos en el territorio.
- ¹³⁹ Identificar la institución.
- ¹⁴⁰ Identificar sede regional de la institución: ejemplo: SERCOTEC Región del Maule.
- ¹⁴¹ Señalar la ponderación que le corresponde al programa de trabajo regional. En la versión 2010 se admitirán solamente ponderaciones uniformes por región y por cada programa de trabajo comprometido. La suma nacional de cada programa de trabajo debe ser igual a 100%. Si la institución tiene sede en las 15 regiones, a cada región le corresponde distribuir un 6,6,% (para que sume 100% y solo por una razón matemática a una región se le puede asignar 7,6%).
- ¹⁴² Señalar los productos o subproductos que se incorporan al programa de trabajo.
- ¹⁴³ Definir el/los objetivos específicos que corresponda para el mejoramiento del/los producto/s. Estos objetivos específicos deben coincidir con los del plan plurianual.
- ¹⁴⁴ Definir el indicador por medio del cual se medirá el cumplimiento del objetivo. Incluir, en la misma columna, la fórmula de cálculo y el valor por el cual se considerará cumplido el objetivo.
- ¹⁴⁵ Actividades comprometidas por el servicio para lograr el objetivo específico, al menos 2 por objetivo.
- ¹⁴⁶ Medio por el cual se obtiene la información para verificar el cumplimiento de la actividad. Los medios de verificación son auditables.
- ¹⁴⁷ Señalar la ponderación que le corresponde a cada actividad dentro del Programa de Trabajo. El conjunto de las actividades comprometidas en el Programa de Trabajo debe sumar 100%. Se debe cumplir al menos un 90% de las actividades comprometidas para aprobarlo. Al aprobarlo el servicio suma la ponderación, correspondiente a ese programa de trabajo (6.6% si son 15 regiones), al desempeño nacional del servicio.
- ¹⁴⁸ Definir la unidad responsable de la implementación..
- ¹⁴⁹ Ídem nota 2
- ¹⁵⁰ Ídem nota 3
- ¹⁵¹ Señalar la instancia de complementariedad en la cual se está participando y una breve descripción del objetivo global de la misma (misión, propósito para el que fue creada). La idea es que esta instancia sea relevante para la gestión del territorio y contribuya a integrar el trabajo de las instituciones que participan.
- ¹⁵² Identificar el problema territorial que el año 2009 constituirá la principal preocupación a resolver por el conjunto de las instituciones que participan.
- ¹⁵³ Identificar el territorio o territorios de la región que se han delimitado como área de acción de la instancia.
- ¹⁵⁴ Identificar las instituciones participantes de la instancia de complementariedad territorial.
- ¹⁵⁵ Ídem nota N° 4
- ¹⁵⁶ Ídem nota N° 5
- ¹⁵⁷ Ídem nota N° 6
- ¹⁵⁸ Ídem nota N° 7
- ¹⁵⁹ Ídem nota N° 8
- ¹⁶⁰ Ídem nota N° 9
- ¹⁶¹ Ídem nota N° 10
- ¹⁶² Ídem nota 2
- ¹⁶³ Ídem nota 3
- ¹⁶⁴ Corresponde a las actividades que permitan cumplir con los objetivos específicos indicados en la columna anterior. Ver nota 32, 33, 34.
- ¹⁶⁵ Ídem nota N° 8
- ¹⁶⁶ Ídem nota N° 9
- ¹⁶⁷ Ídem nota N° 10
- ¹⁶⁸ Se considere de “interés regional” la siguiente información, en términos generales: a. oferta de productos/subproductos en la región, y por comunas o territorios; b. Programa anual de gastos de la dependencia desconcentrada operando en la región; c. programa anual de inversiones en la región / proyectos por comunas o territorios; d. Clientes o usuarios atendidos por producto y por comunas o territorios de la región.
- ¹⁶⁹ Incluye actividades orientadas a formalizar con el gobierno regional el formato, contenido y periodicidad de la información a proveer.

-
- ¹⁷⁰ Incluye actividades del servicio proveedor orientadas a garantizar el cumplimiento de sus compromisos con el gobierno regional, entre ellas: identificar las medidas necesarias que habiliten la provisión de información, desde las sedes regionales, considerando en la medida que sea necesario los aspectos administrativos, recursos humanos y soporte informático.
- ¹⁷¹ Incorporar, en el caso que corresponda, otros objetivos que la institución requiera desarrollar para el año 2010 en materia de mejoramiento de los sistemas de información institucional para la provisión de los productos en el territorio.
- ¹⁷² Identificar la institución.
- ¹⁷³ Identificar sede regional de la institución: ejemplo: SERCOTEC Región del Maule.
- ¹⁷⁴ Señalar la ponderación que le corresponde al programa de trabajo regional. En la versión 2010 se admitirán solamente ponderaciones uniformes por región y por cada programa de trabajo comprometido. La suma nacional de cada programa de trabajo debe ser igual a 100%. Si la institución tiene sede en las 15 regiones, a cada región le corresponde distribuir un 6,6,% (para que sume 100% y solo por una razón matemática a una región se le puede asignar 7,6%).
- ¹⁷⁵ Señalar los productos o subproductos que se incorporan al programa de trabajo.
- ¹⁷⁶ Definir el/los objetivos específicos que corresponda para el mejoramiento del/los producto/s. Estos objetivos específicos deben coincidir con los del plan plurianual.
- ¹⁷⁷ Definir el indicador por medio del cual se medirá el cumplimiento del objetivo. Incluir, en la misma columna, la fórmula de cálculo y el valor por el cual se considerará cumplido el objetivo.
- ¹⁷⁸ Actividades comprometidas por el servicio para lograr el objetivo específico, al menos 2 por objetivo.
- ¹⁷⁹ Medio por el cual se obtiene la información para verificar el cumplimiento de la actividad. Los medios de verificación son auditables.
- ¹⁸⁰ Señalar la ponderación que le corresponde a cada actividad dentro del Programa de Trabajo. El conjunto de las actividades comprometidas en el Programa de Trabajo debe sumar 100%. Se debe cumplir al menos un 90% de las actividades comprometidas para aprobarlo. Al aprobarlo el servicio suma la ponderación, correspondiente a ese programa de trabajo (6.6% si son 15 regiones), al desempeño nacional del servicio.
- ¹⁸¹ Definir la unidad responsable de la implementación..
- ¹⁸² Ídem nota 2
- ¹⁸³ Ídem nota 3
- ¹⁸⁴ Señalar la instancia de complementariedad en la cual se está participando y una breve descripción del objetivo global de la misma (misión, propósito para el que fue creada). La idea es que esta instancia sea relevante para la gestión del territorio y contribuya a integrar el trabajo de las instituciones que participan.
- ¹⁸⁵ Identificar el problema territorial que el año 2010 constituirá la principal preocupación a resolver por el conjunto de las instituciones que participan.
- ¹⁸⁶ Identificar el territorio o territorios de la región que se han delimitado como área de acción de la instancia.
- ¹⁸⁷ Identificar las instituciones participantes de la instancia de complementariedad territorial.
- ¹⁸⁸ Ídem nota N° 4
- ¹⁸⁹ Ídem nota N° 5
- ¹⁹⁰ Ídem nota N° 6
- ¹⁹¹ Ídem nota N° 7
- ¹⁹² Ídem nota N° 8
- ¹⁹³ Ídem nota N° 9
- ¹⁹⁴ Ídem nota N° 10
- ¹⁹⁵ Ídem nota 2
- ¹⁹⁶ Ídem nota 3
- ¹⁹⁷ Corresponde a las actividades que permitan cumplir con los objetivos específicos indicados en la columna anterior. Ver nota 32, 33, 34.
- ¹⁹⁸ Ídem nota N° 8
- ¹⁹⁹ Ídem nota N° 9
- ²⁰⁰ Ídem nota N° 10

-
- ²⁰¹ Se considere de “interés regional” la siguiente información, en términos generales: a. oferta de productos/subproductos en la región, y por comunas o territorios; b. Programa anual de gastos de la dependencia desconcentrada operando en la región; c. programa anual de inversiones en la región / proyectos por comunas o territorios; d. Clientes o usuarios atendidos por producto y por comunas o territorios de la región.
- ²⁰² Incluye actividades orientadas a formalizar con el gobierno regional el formato, contenido y periodicidad de la información a proveer.
- ²⁰³ Incluye actividades del servicio proveedor orientadas a garantizar el cumplimiento de sus compromisos con el gobierno regional, entre ellas: identificar las medidas necesarias que habiliten la provisión de información, desde las sedes regionales, considerando en la medida que sea necesario los aspectos administrativos, recursos humanos y soporte informático.
- ²⁰⁴ Incorporar, en el caso que corresponda, otros objetivos que la institución requiera desarrollar para el año 2010 en materia de mejoramiento de los sistemas de información institucional para la provisión de los productos en el territorio.
- ²⁰⁵ Identificar la institución.
- ²⁰⁶ Identificar sede regional de la institución: ejemplo: SERCOTEC Región del Maule.
- ²⁰⁷ Señalar la ponderación que le corresponde al programa de trabajo regional. En la versión 2010 se admitirán solamente ponderaciones uniformes por región y por cada programa de trabajo comprometido. La suma nacional de cada programa de trabajo debe ser igual a 100%. Si la institución tiene sede en las 15 regiones, a cada región le corresponde distribuir un 6,6% (para que sume 100% y solo por una razón matemática a una región se le puede asignar 7,6%).
- ²⁰⁸ Señalar los productos o subproductos que se incorporan al programa de trabajo.
- ²⁰⁹ Definir el/los objetivos específicos que corresponda para el mejoramiento del/los producto/s. Estos objetivos específicos deben coincidir con los del plan plurianual.
- ²¹⁰ Definir el indicador por medio del cual se medirá el cumplimiento del objetivo. Incluir, en la misma columna, la fórmula de cálculo y el valor por el cual se considerará cumplido el objetivo.
- ²¹¹ Actividades comprometidas por el servicio para lograr el objetivo específico, al menos 2 por objetivo.
- ²¹² Medio por el cual se obtiene la información para verificar el cumplimiento de la actividad. Los medios de verificación son auditables.
- ²¹³ Señalar la ponderación que le corresponde a cada actividad dentro del Programa de Trabajo. El conjunto de las actividades comprometidas en el Programa de Trabajo debe sumar 100%. Se debe cumplir al menos un 90% de las actividades comprometidas para aprobarlo. Al aprobarlo el servicio suma la ponderación, correspondiente a ese programa de trabajo (6.6% si son 15 regiones), al desempeño nacional del servicio.
- ²¹⁴ Definir la unidad responsable de la implementación..
- ²¹⁵ Ídem nota 2
- ²¹⁶ Ídem nota 3
- ²¹⁷ Señalar la instancia de complementariedad en la cual se está participando y una breve descripción del objetivo global de la misma (misión, propósito para el que fue creada). La idea es que esta instancia sea relevante para la gestión del territorio y contribuya a integrar el trabajo de las instituciones que participan.
- ²¹⁸ Identificar el problema territorial que el año 2010 constituirá la principal preocupación a resolver por el conjunto de las instituciones que participan.
- ²¹⁹ Identificar el territorio o territorios de la región que se han delimitado como área de acción de la instancia.
- ²²⁰ Identificar las instituciones participantes de la instancia de complementariedad territorial.
- ²²¹ Ídem nota N° 4
- ²²² Ídem nota N° 5
- ²²³ Ídem nota N° 6
- ²²⁴ Ídem nota N° 7
- ²²⁵ Ídem nota N° 8
- ²²⁶ Ídem nota N° 9
- ²²⁷ Ídem nota N° 10
- ²²⁸ Ídem nota 2
- ²²⁹ Ídem nota 3
- ²³⁰ Corresponde a las actividades que permitan cumplir con los objetivos específicos indicados en la columna anterior. Ver nota 32, 33, 34.
- ²³¹ Ídem nota N° 8

-
- ²³² Ídem nota N° 9
- ²³³ Ídem nota N° 10
- ²³⁴ Se considere de “interés regional” la siguiente información, en términos generales: a. oferta de productos/subproductos en la región, y por comunas o territorios; b. Programa anual de gastos de la dependencia desconcentrada operando en la región; c. programa anual de inversiones en la región / proyectos por comunas o territorios; d. Clientes o usuarios atendidos por producto y por comunas o territorios de la región.
- ²³⁵ Incluye actividades orientadas a formalizar con el gobierno regional el formato, contenido y periodicidad de la información a proveer.
- ²³⁶ Incluye actividades del servicio proveedor orientadas a garantizar el cumplimiento de sus compromisos con el gobierno regional, entre ellas: identificar las medidas necesarias que habiliten la provisión de información, desde las sedes regionales, considerando en la medida que sea necesario los aspectos administrativos, recursos humanos y soporte informático.
- ²³⁷ Incorporar, en el caso que corresponda, otros objetivos que la institución requiera desarrollar para el año 2010 en materia de mejoramiento de los sistemas de información institucional para la provisión de los productos en el territorio.
- ²³⁸ Identificar la institución.
- ²³⁹ Identificar sede regional de la institución: ejemplo: SERCOTEC Región del Maule.
- ²⁴⁰ Señalar la ponderación que le corresponde al programa de trabajo regional. En la versión 2010 se admitirán solamente ponderaciones uniformes por región y por cada programa de trabajo comprometido. La suma nacional de cada programa de trabajo debe ser igual a 100%. Si la institución tiene sede en las 15 regiones, a cada región le corresponde distribuir un 6,6,% (para que sume 100% y solo por una razón matemática a una región se le puede asignar 7,6%).
- ²⁴¹ Señalar los productos o subproductos que se incorporan al programa de trabajo.
- ²⁴² Definir el/los objetivos específicos que corresponda para el mejoramiento del/los producto/s. Estos objetivos específicos deben coincidir con los del plan plurianual.
- ²⁴³ Definir el indicador por medio del cual se medirá el cumplimiento del objetivo. Incluir, en la misma columna, la fórmula de cálculo y el valor por el cual se considerará cumplido el objetivo.
- ²⁴⁴ Actividades comprometidas por el servicio para lograr el objetivo específico, al menos 2 por objetivo.
- ²⁴⁵ Medio por el cual se obtiene la información para verificar el cumplimiento de la actividad. Los medios de verificación son auditables.
- ²⁴⁶ Señalar la ponderación que le corresponde a cada actividad dentro del Programa de Trabajo. El conjunto de las actividades comprometidas en el Programa de Trabajo debe sumar 100%. Se debe cumplir al menos un 90% de las actividades comprometidas para aprobarlo. Al aprobarlo el servicio suma la ponderación, correspondiente a ese programa de trabajo (6.6% si son 15 regiones), al desempeño nacional del servicio.
- ²⁴⁷ Definir la unidad responsable de la implementación..
- ²⁴⁸ Ídem nota 2
- ²⁴⁹ Ídem nota 3
- ²⁵⁰ Señalar la instancia de complementariedad en la cual se está participando y una breve descripción del objetivo global de la misma (misión, propósito para el que fue creada). La idea es que esta instancia sea relevante para la gestión del territorio y contribuya a integrar el trabajo de las instituciones que participan.
- ²⁵¹ Identificar el problema territorial que el año 2010 constituirá la principal preocupación a resolver por el conjunto de las instituciones que participan.
- ²⁵² Identificar el territorio o territorios de la región que se han delimitado como área de acción de la instancia.
- ²⁵³ Identificar las instituciones participantes de la instancia de complementariedad territorial.
- ²⁵⁴ Ídem nota N° 4
- ²⁵⁵ Ídem nota N° 5
- ²⁵⁶ Ídem nota N° 6
- ²⁵⁷ Ídem nota N° 7
- ²⁵⁸ Ídem nota N° 8
- ²⁵⁹ Ídem nota N° 9
- ²⁶⁰ Ídem nota N° 10
- ²⁶¹ Programa de trabajo que cumple con el requisito técnico de formalizar con los gobiernos regionales la entrega regular de la información.
- ²⁶² Ídem nota 2

²⁶³ Ídem nota 3

²⁶⁴ Corresponde a las actividades que permitan cumplir con los objetivos específicos indicados en la columna anterior. Ver nota 32, 33, 34.

²⁶⁵ Ídem nota N° 8

²⁶⁶ Ídem nota N° 9

²⁶⁷ Ídem nota N° 10

²⁶⁸ Se considere de “interés regional” la siguiente información, en términos generales: a. oferta de productos/subproductos en la región, y por comunas o territorios; b. Programa anual de gastos de la dependencia desconcentrada operando en la región; c. programa anual de inversiones en la región / proyectos por comunas o territorios; d. Clientes o usuarios atendidos por producto y por comunas o territorios de la región.

²⁶⁹ Incluye actividades orientadas a formalizar con el gobierno regional el formato, contenido y periodicidad de la información a proveer.

²⁷⁰ Incluye actividades del servicio proveedor orientadas a garantizar el cumplimiento de sus compromisos con el gobierno regional, entre ellas: identificar las medidas necesarias que habiliten la provisión de información, desde las sedes regionales, considerando en la medida que sea necesario los aspectos administrativos, recursos humanos y soporte informático.

²⁷¹ Se trata del programa de trabajo que incorpora perspectiva territorial a los productos estratégicos en las causales de diseño de productos y de acceso/distribución de los productos en el territorio.

²⁷² Identificar la institución y la sede regional: ejemplo: SERCOTEC Región del Maule.

²⁷³ Señalar la ponderación que le corresponde al programa de trabajo regional. En la versión 2009 se admitirán solamente ponderaciones uniformes por región y por cada programa de trabajo comprometido. Si la institución tiene sede en las 15 regiones, a cada región le corresponde distribuir un 6,6% ($6,6\% \times 15 = 100$) entre cada uno de los programas de trabajo que comprometa. Si la institución tiene productos que aplican perspectiva territorial por las 3 causales y tiene sede en 15 regiones, le corresponde desarrollar 3 programas de trabajo por región: el de acceso/distribución, el de complementariedad y el de provisión de información a los gobiernos regionales. Por lo tanto, al distribuir esta ponderación en forma uniforme en sus 3 programas de trabajo, cada uno pondera 2,2%.

Si la institución no cuenta con productos que apliquen por diseño y acceso, entonces distribuye el 6,6% entre el programa de complementariedad y el de provisión de información a los gobiernos regionales (3,3% para cada uno). Si la institución no cuenta aún con un compromiso de provisión de información de “interés regional” a los gobiernos regionales, entonces debe intencionarlo para el año 2009. Sólo en el caso de que algún gobierno regional responda que por dicho período anual no requiere o no está en condiciones de procesar la información que le ofrezca el servicio, este podrá postergar su cumplimiento en esa región para el próximo período. En dicho caso, el 6,6% de ponderación regional corresponderá al programa de trabajo que comprometa.

²⁷⁴ Señalar los productos que se incorporan al programa de trabajo.

²⁷⁵ Definir el/los objetivos específicos que corresponda para el mejoramiento del/los producto/s.

²⁷⁶ Definir el indicador por medio del cual se medirá el cumplimiento del objetivo. Incluir, en la misma columna, la fórmula de cálculo y el valor por el cual se considerará cumplido el objetivo.

²⁷⁷ Actividades comprometidas por el servicio para lograr el objetivo específico, al menos 2 por objetivo.

²⁷⁸ Medio por el cual se obtiene la información para verificar el cumplimiento de la actividad. Los medios de verificación son auditables.

²⁷⁹ Señalar la ponderación que le corresponde a cada actividad dentro del Programa de Trabajo. El conjunto de las actividades comprometidas en el Programa de Trabajo debe sumar 100%. Se debe cumplir al menos un 90% de las actividades comprometidas para obtener el ponderador asignado al programa de trabajo de la región.

²⁸⁰ Definir la unidad responsable de la implementación. El nivel de responsabilidad se define según sean las necesidades de control interno.

²⁸¹ Programa de Trabajo por medio del cual la institución mejora los productos que aplican la perspectiva territorial bajo la causal de “complementariedad territorial” para lograr una oferta más integrada en el territorio con los servicios relacionados.

²⁸² Ídem nota 2

²⁸³ Ídem nota 3

²⁸⁴ Señalar la instancia de complementariedad en la cual se está participando y una breve descripción del objetivo global de la misma (misión, propósito para el que fue creada). La idea es que esta instancia sea relevante para la gestión del territorio y contribuya a integrar el trabajo de las instituciones que participan.

²⁸⁵ Identificar el problema territorial que el año 2009 constituirá la principal preocupación a resolver por el conjunto de las instituciones que participan.

-
- ²⁸⁶ Identificar el territorio o territorios de la región que se han delimitado como área de acción de la instancia.
- ²⁸⁷ Identificar las instituciones participantes de la instancia de complementariedad territorial.
- ²⁸⁸ Ídem nota N° 4
- ²⁸⁹ Ídem nota N° 5
- ²⁹⁰ Ídem nota N° 6
- ²⁹¹ Ídem nota N° 7
- ²⁹² Ídem nota N° 8
- ²⁹³ Ídem nota N° 9
- ²⁹⁴ Ídem nota N° 10
- ²⁹⁵ Programa de trabajo que cumple con el requisito técnico de formalizar con los gobiernos regionales la entrega regular de la información.
- ²⁹⁶ Ídem nota 2
- ²⁹⁷ Ídem nota 3
- ²⁹⁸ Corresponde a las actividades que permitan cumplir con los objetivos específicos indicados en la columna anterior. Ver nota 32, 33, 34.
- ²⁹⁹ Ídem nota N° 8
- ³⁰⁰ Ídem nota N° 9
- ³⁰¹ Ídem nota N° 10
- ³⁰² Se considere de “interés regional” la siguiente información, en términos generales: a. oferta de productos/subproductos en la región, y por comunas o territorios; b. Programa anual de gastos de la dependencia desconcentrada operando en la región; c. programa anual de inversiones en la región / proyectos por comunas o territorios; d. Clientes o usuarios atendidos por producto y por comunas o territorios de la región.
- ³⁰³ Incluye actividades orientadas a formalizar con el gobierno regional el formato, contenido y periodicidad de la información a proveer.
- ³⁰⁴ Incluye actividades del servicio proveedor orientadas a garantizar el cumplimiento de sus compromisos con el gobierno regional, entre ellas: identificar las medidas necesarias que habiliten la provisión de información, desde las sedes regionales, considerando en la medida que sea necesario los aspectos administrativos, recursos humanos y soporte informático.
- ³⁰⁵ Identificar la institución.
- ³⁰⁶ Identificar sede regional de la institución: ejemplo: SERCOTEC Región del Maule.
- ³⁰⁷ Señalar la ponderación que le corresponde al programa de trabajo regional. En la versión 2010 se admitirán solamente ponderaciones uniformes por región y por cada programa de trabajo comprometido. La suma nacional de cada programa de trabajo debe ser igual a 100%. Si la institución tiene sede en las 15 regiones, a cada región le corresponde distribuir un 6,6,% (para que sume 100% y solo por una razón matemática a una región se le puede asignar 7,6%).
- ³⁰⁸ Señalar los productos o subproductos que se incorporan al programa de trabajo.
- ³⁰⁹ Definir el/los objetivos específicos que corresponda para el mejoramiento del/los producto/s. Estos objetivos específicos deben coincidir con los del plan plurianual.
- ³¹⁰ Definir el indicador por medio del cual se medirá el cumplimiento del objetivo. Incluir, en la misma columna, la fórmula de cálculo y el valor por el cual se considerará cumplido el objetivo.
- ³¹¹ Actividades comprometidas por el servicio para lograr el objetivo específico, al menos 2 por objetivo.
- ³¹² Medio por el cual se obtiene la información para verificar el cumplimiento de la actividad. Los medios de verificación son auditables.
- ³¹³ Señalar la ponderación que le corresponde a cada actividad dentro del Programa de Trabajo. El conjunto de las actividades comprometidas en el Programa de Trabajo debe sumar 100%. Se debe cumplir al menos un 90% de las actividades comprometidas para aprobarlo. Al aprobarlo el servicio suma la ponderación, correspondiente a ese programa de trabajo (6.6% si son 15 regiones), al desempeño nacional del servicio.
- ³¹⁴ Definir la unidad responsable de la implementación..
- ³¹⁵ Ídem nota 2
- ³¹⁶ Ídem nota 3

-
- ³¹⁷ Señalar la instancia de complementariedad en la cual se está participando y una breve descripción del objetivo global de la misma (misión, propósito para el que fue creada). La idea es que esta instancia sea relevante para la gestión del territorio y contribuya a integrar el trabajo de las instituciones que participan.
- ³¹⁸ Identificar el problema territorial que el año 2010 constituirá la principal preocupación a resolver por el conjunto de las instituciones que participan.
- ³¹⁹ Identificar el territorio o territorios de la región que se han delimitado como área de acción de la instancia.
- ³²⁰ Identificar las instituciones participantes de la instancia de complementariedad territorial.
- ³²¹ Ídem nota N° 4
- ³²² Ídem nota N° 5
- ³²³ Ídem nota N° 6
- ³²⁴ Ídem nota N° 7
- ³²⁵ Ídem nota N° 8
- ³²⁶ Ídem nota N° 9
- ³²⁷ Ídem nota N° 10
- ³²⁸ Ídem nota 2
- ³²⁹ Ídem nota 3
- ³³⁰ Corresponde a las actividades que permitan cumplir con los objetivos específicos indicados en la columna anterior. Ver nota 32, 33, 34.
- ³³¹ Ídem nota N° 8
- ³³² Ídem nota N° 9
- ³³³ Ídem nota N° 10
- ³³⁴ Se considere de “interés regional” la siguiente información, en términos generales: a. oferta de productos/subproductos en la región, y por comunas o territorios; b. Programa anual de gastos de la dependencia desconcentrada operando en la región; c. programa anual de inversiones en la región / proyectos por comunas o territorios; d. Clientes o usuarios atendidos por producto y por comunas o territorios de la región.
- ³³⁵ Incluye actividades orientadas a formalizar con el gobierno regional el formato, contenido y periodicidad de la información a proveer.
- ³³⁶ Incluye actividades del servicio proveedor orientadas a garantizar el cumplimiento de sus compromisos con el gobierno regional, entre ellas: identificar las medidas necesarias que habiliten la provisión de información, desde las sedes regionales, considerando en la medida que sea necesario los aspectos administrativos, recursos humanos y soporte informático.
- ³³⁷ Incorporar, en el caso que corresponda, otros objetivos que la institución requiera desarrollar para el año 2010 en materia de mejoramiento de los sistemas de información institucional para la provisión de los productos en el territorio.
- ³³⁸ Identificar la institución.
- ³³⁹ Identificar sede regional de la institución: ejemplo: SERCOTEC Región del Maule.
- ³⁴⁰ Señalar la ponderación que le corresponde al programa de trabajo regional. En la versión 2010 se admitirán solamente ponderaciones uniformes por región y por cada programa de trabajo comprometido. La suma nacional de cada programa de trabajo debe ser igual a 100%. Si la institución tiene sede en las 15 regiones, a cada región le corresponde distribuir un 6,6% (para que sume 100% y solo por una razón matemática a una región se le puede asignar 7,6%).
- ³⁴¹ Señalar los productos o subproductos que se incorporan al programa de trabajo.
- ³⁴² Definir el/los objetivos específicos que corresponda para el mejoramiento del/los producto/s. Estos objetivos específicos deben coincidir con los del plan plurianual.
- ³⁴³ Definir el indicador por medio del cual se medirá el cumplimiento del objetivo. Incluir, en la misma columna, la fórmula de cálculo y el valor por el cual se considerará cumplido el objetivo.
- ³⁴⁴ Actividades comprometidas por el servicio para lograr el objetivo específico, al menos 2 por objetivo.
- ³⁴⁵ Medio por el cual se obtiene la información para verificar el cumplimiento de la actividad. Los medios de verificación son auditables.
- ³⁴⁶ Señalar la ponderación que le corresponde a cada actividad dentro del Programa de Trabajo. El conjunto de las actividades comprometidas en el Programa de Trabajo debe sumar 100%. Se debe cumplir al menos un 90% de las actividades comprometidas para aprobarlo. Al aprobarlo el servicio suma la ponderación, correspondiente a ese programa de trabajo (6.6% si son 15 regiones), al desempeño nacional del servicio.
- ³⁴⁷ Definir la unidad responsable de la implementación..

³⁴⁸ Ídem nota 2

³⁴⁹ Ídem nota 3

³⁵⁰ Señalar la instancia de complementariedad en la cual se está participando y una breve descripción del objetivo global de la misma (misión, propósito para el que fue creada). La idea es que esta instancia sea relevante para la gestión del territorio y contribuya a integrar el trabajo de las instituciones que participan.

³⁵¹ Identificar el problema territorial que el año 2010 constituirá la principal preocupación a resolver por el conjunto de las instituciones que participan.

³⁵² Identificar el territorio o territorios de la región que se han delimitado como área de acción de la instancia.

³⁵³ Identificar las instituciones participantes de la instancia de complementariedad territorial.

³⁵⁴ Ídem nota N° 4

³⁵⁵ Ídem nota N° 5

³⁵⁶ Ídem nota N° 6

³⁵⁷ Ídem nota N° 7

³⁵⁸ Ídem nota N° 8

³⁵⁹ Ídem nota N° 9

³⁶⁰ Ídem nota N° 10

³⁶¹ Ídem nota 2

³⁶² Ídem nota 3

³⁶³ Corresponde a las actividades que permitan cumplir con los objetivos específicos indicados en la columna anterior. Ver nota 32, 33, 34.

³⁶⁴ Ídem nota N° 8

³⁶⁵ Ídem nota N° 9

³⁶⁶ Ídem nota N° 10

³⁶⁷ Se considere de “interés regional” la siguiente información, en términos generales: a. oferta de productos/subproductos en la región, y por comunas o territorios; b. Programa anual de gastos de la dependencia desconcentrada operando en la región; c. programa anual de inversiones en la región / proyectos por comunas o territorios; d. Clientes o usuarios atendidos por producto y por comunas o territorios de la región.

³⁶⁸ Incluye actividades orientadas a formalizar con el gobierno regional el formato, contenido y periodicidad de la información a proveer.

³⁶⁹ Incluye actividades del servicio proveedor orientadas a garantizar el cumplimiento de sus compromisos con el gobierno regional, entre ellas: identificar las medidas necesarias que habiliten la provisión de información, desde las sedes regionales, considerando en la medida que sea necesario los aspectos administrativos, recursos humanos y soporte informático.

³⁷⁰ Incorporar, en el caso que corresponda, otros objetivos que la institución requiera desarrollar para el año 2010 en materia de mejoramiento de los sistemas de información institucional para la provisión de los productos en el territorio.

³⁷¹ Identificar la institución.

³⁷² Identificar sede regional de la institución: ejemplo: SERCOTEC Región del Maule.

³⁷³ Señalar la ponderación que le corresponde al programa de trabajo regional. En la versión 2010 se admitirán solamente ponderaciones uniformes por región y por cada programa de trabajo comprometido. La suma nacional de cada programa de trabajo debe ser igual a 100%. Si la institución tiene sede en las 15 regiones, a cada región le corresponde distribuir un 6,6,% (para que sume 100% y solo por una razón matemática a una región se le puede asignar 7,6%).

³⁷⁴ Señalar los productos o subproductos que se incorporan al programa de trabajo.

³⁷⁵ Definir el/los objetivos específicos que corresponda para el mejoramiento del/los producto/s. Estos objetivos específicos deben coincidir con los del plan plurianual.

³⁷⁶ Definir el indicador por medio del cual se medirá el cumplimiento del objetivo. Incluir, en la misma columna, la fórmula de cálculo y el valor por el cual se considerará cumplido el objetivo.

³⁷⁷ Actividades comprometidas por el servicio para lograr el objetivo específico, al menos 2 por objetivo.

³⁷⁸ Medio por el cual se obtiene la información para verificar el cumplimiento de la actividad. Los medios de verificación son auditables.

³⁷⁹ Señalar la ponderación que le corresponde a cada actividad dentro del Programa de Trabajo. El conjunto de las actividades comprometidas en el Programa de Trabajo debe sumar 100%. Se debe cumplir al menos un 90% de las actividades comprometidas para aprobarlo. Al aprobarlo el servicio suma la ponderación, correspondiente a ese programa de trabajo (6.6% si son 15 regiones), al desempeño nacional del servicio.

³⁸⁰ Definir la unidad responsable de la implementación..

³⁸¹ Ídem nota 2

³⁸² Ídem nota 3

³⁸³ Señalar la instancia de complementariedad en la cual se está participando y una breve descripción del objetivo global de la misma (misión, propósito para el que fue creada). La idea es que esta instancia sea relevante para la gestión del territorio y contribuya a integrar el trabajo de las instituciones que participan.

³⁸⁴ Identificar el problema territorial que el año 2010 constituirá la principal preocupación a resolver por el conjunto de las instituciones que participan.

³⁸⁵ Identificar el territorio o territorios de la región que se han delimitado como área de acción de la instancia.

³⁸⁶ Identificar las instituciones participantes de la instancia de complementariedad territorial.

³⁸⁷ Ídem nota N° 4

³⁸⁸ Ídem nota N° 5

³⁸⁹ Ídem nota N° 6

³⁹⁰ Ídem nota N° 7

³⁹¹ Ídem nota N° 8

³⁹² Ídem nota N° 9

³⁹³ Ídem nota N° 10

³⁹⁴ Ídem nota 2

³⁹⁵ Ídem nota 3

³⁹⁶ Corresponde a las actividades que permitan cumplir con los objetivos específicos indicados en la columna anterior. Ver nota 32, 33, 34.

³⁹⁷ Ídem nota N° 8

³⁹⁸ Ídem nota N° 9

³⁹⁹ Ídem nota N° 10

⁴⁰⁰ Se considere de “interés regional” la siguiente información, en términos generales: a. oferta de productos/subproductos en la región, y por comunas o territorios; b. Programa anual de gastos de la dependencia desconcentrada operando en la región; c. programa anual de inversiones en la región / proyectos por comunas o territorios; d. Clientes o usuarios atendidos por producto y por comunas o territorios de la región.

⁴⁰¹ Incluye actividades orientadas a formalizar con el gobierno regional el formato, contenido y periodicidad de la información a proveer.

⁴⁰² Incluye actividades del servicio proveedor orientadas a garantizar el cumplimiento de sus compromisos con el gobierno regional, entre ellas: identificar las medidas necesarias que habiliten la provisión de información, desde las sedes regionales, considerando en la medida que sea necesario los aspectos administrativos, recursos humanos y soporte informático.

⁴⁰³ Incorporar, en el caso que corresponda, otros objetivos que la institución requiera desarrollar para el año 2010 en materia de mejoramiento de los sistemas de información institucional para la provisión de los productos en el territorio.

⁴⁰⁴ Identificar la institución.

⁴⁰⁵ Se trata del programa de trabajo que incorpora perspectiva territorial a los productos estratégicos en las causales de diseño de productos y de acceso/distribución de los productos en el territorio.

⁴⁰⁶ Identificar la institución y la sede regional: ejemplo: SERCOTEC Región del Maule.

⁴⁰⁷ Señalar la ponderación que le corresponde al programa de trabajo regional. En la versión 2009 se admitirán solamente ponderaciones uniformes por región y por cada programa de trabajo comprometido. Si la institución tiene sede en las 15 regiones, a cada región le corresponde distribuir un 6,6,% (6,6,% X 15 = 100) entre cada uno de los programas de trabajo que comprometa. Si la institución tiene productos que aplican perspectiva territorial por las 3 causales y tiene sede en 15 regiones, le corresponde desarrollar 3 programas de trabajo por región: el de acceso/distribución, el de complementariedad y el de provisión de información a los gobiernos regionales. Por lo tanto, al distribuir esta ponderación en forma uniforme en sus 3 programas de trabajo, cada uno pondera 2,2%.

Si la institución no cuenta con productos que apliquen por diseño y acceso, entonces distribuye el 6,6% entre el programa de complementariedad y el de provisión de información a los gobiernos regionales (3,3% para cada uno). Si la institución no cuenta aún con un compromiso de provisión de información de “interés regional” a los gobiernos regionales, entonces debe intencionarlo para el año 2009. Sólo en el caso de que algún gobierno regional responda que por dicho período anual no requiere o no está en condiciones de procesar la información que le ofrezca el servicio, este podrá postergar su cumplimiento en esa región para el próximo período. En dicho caso, el 6,6% de ponderación regional corresponderá al programa de trabajo que comprometa.

⁴⁰⁸ Señalar los productos que se incorporan al programa de trabajo.

⁴⁰⁹ Definir el/los objetivos específicos que corresponda para el mejoramiento del/los producto/s.

⁴¹⁰ Definir el indicador por medio del cual se medirá el cumplimiento del objetivo. Incluir, en la misma columna, la fórmula de cálculo y el valor por el cual se considerará cumplido el objetivo.

⁴¹¹ Actividades comprometidas por el servicio para lograr el objetivo específico, al menos 2 por objetivo.

⁴¹² Medio por el cual se obtiene la información para verificar el cumplimiento de la actividad. Los medios de verificación son auditables.

⁴¹³ Señalar la ponderación que le corresponde a cada actividad dentro del Programa de Trabajo. El conjunto de las actividades comprometidas en el Programa de Trabajo debe sumar 100%. Se debe cumplir al menos un 90% de las actividades comprometidas para obtener el ponderador asignado al programa de trabajo de la región.

⁴¹⁴ Definir la unidad responsable de la implementación. El nivel de responsabilidad se define según sean las necesidades de control interno.

⁴¹⁵ Programa de Trabajo por medio del cual la institución mejora los productos que aplican la perspectiva territorial bajo la causal de “complementariedad territorial” para lograr una oferta más integrada en el territorio con los servicios relacionados.

⁴¹⁶ Ídem nota 2

⁴¹⁷ Ídem nota 3

⁴¹⁸ Señalar la instancia de complementariedad en la cual se está participando y una breve descripción del objetivo global de la misma (misión, propósito para el que fue creada). La idea es que esta instancia sea relevante para la gestión del territorio y contribuya a integrar el trabajo de las instituciones que participan.

⁴¹⁹ Identificar el problema territorial que el año 2009 constituirá la principal preocupación a resolver por el conjunto de las instituciones que participan.

⁴²⁰ Identificar el territorio o territorios de la región que se han delimitado como área de acción de la instancia.

⁴²¹ Identificar las instituciones participantes de la instancia de complementariedad territorial.

⁴²² Ídem nota N° 4

⁴²³ Ídem nota N° 5

⁴²⁴ Ídem nota N° 6

⁴²⁵ Ídem nota N° 7

⁴²⁶ Ídem nota N° 8

⁴²⁷ Ídem nota N° 9

⁴²⁸ Ídem nota N° 10

⁴²⁹ Señalar la instancia de complementariedad en la cual se está participando y una breve descripción del objetivo global de la misma (misión, propósito para el que fue creada). La idea es que esta instancia sea relevante para la gestión del territorio y contribuya a integrar el trabajo de las instituciones que participan.

⁴³⁰ Identificar el problema territorial que el año 2009 constituirá la principal preocupación a resolver por el conjunto de las instituciones que participan.

⁴³¹ Identificar el territorio o territorios de la región que se han delimitado como área de acción de la instancia.

⁴³² Identificar las instituciones participantes de la instancia de complementariedad territorial.

⁴³³ Ídem nota N° 4

⁴³⁴ Ídem nota N° 5

⁴³⁵ Ídem nota N° 6

⁴³⁶ Ídem nota N° 7

⁴³⁷ Ídem nota N° 8

⁴³⁸ Ídem nota N° 9

⁴³⁹ Ídem nota N° 10

-
- ⁴⁴⁰ Programa de trabajo que cumple con el requisito técnico de formalizar con los gobiernos regionales la entrega regular de la información.
- ⁴⁴¹ Ídem nota 2
- ⁴⁴² Ídem nota 3
- ⁴⁴³ Corresponde a las actividades que permitan cumplir con los objetivos específicos indicados en la columna anterior. Ver nota 32, 33, 34.
- ⁴⁴⁴ Ídem nota N° 8
- ⁴⁴⁵ Ídem nota N° 9
- ⁴⁴⁶ Ídem nota N° 10
- ⁴⁴⁷ Se considere de “interés regional” la siguiente información, en términos generales: a. oferta de productos/subproductos en la región, y por comunas o territorios; b. Programa anual de gastos de la dependencia desconcentrada operando en la región; c. programa anual de inversiones en la región / proyectos por comunas o territorios; d. Clientes o usuarios atendidos por producto y por comunas o territorios de la región.
- ⁴⁴⁸ Incluye actividades orientadas a formalizar con el gobierno regional el formato, contenido y periodicidad de la información a proveer.
- ⁴⁴⁹ Incluye actividades del servicio proveedor orientadas a garantizar el cumplimiento de sus compromisos con el gobierno regional, entre ellas: identificar las medidas necesarias que habiliten la provisión de información, desde las sedes regionales, considerando en la medida que sea necesario los aspectos administrativos, recursos humanos y soporte informático.
- ⁴⁵⁰ Identificar la institución.
- ⁴⁵¹ Identificar sede regional de la institución: ejemplo: SERCOTEC Región del Maule.
- ⁴⁵² Señalar la ponderación que le corresponde al programa de trabajo regional. En la versión 2010 se admitirán solamente ponderaciones uniformes por región y por cada programa de trabajo comprometido. La suma nacional de cada programa de trabajo debe ser igual a 100%. Si la institución tiene sede en las 15 regiones, a cada región le corresponde distribuir un 6,6% (para que sume 100% y solo por una razón matemática a una región se le puede asignar 7,6%).
- ⁴⁵³ Señalar los productos o subproductos que se incorporan al programa de trabajo.
- ⁴⁵⁴ Definir el/los objetivos específicos que corresponda para el mejoramiento del/los producto/s. Estos objetivos específicos deben coincidir con los del plan plurianual.
- ⁴⁵⁵ Definir el indicador por medio del cual se medirá el cumplimiento del objetivo. Incluir, en la misma columna, la fórmula de cálculo y el valor por el cual se considerará cumplido el objetivo.
- ⁴⁵⁶ Actividades comprometidas por el servicio para lograr el objetivo específico, al menos 2 por objetivo.
- ⁴⁵⁷ Medio por el cual se obtiene la información para verificar el cumplimiento de la actividad. Los medios de verificación son auditables.
- ⁴⁵⁸ Señalar la ponderación que le corresponde a cada actividad dentro del Programa de Trabajo. El conjunto de las actividades comprometidas en el Programa de Trabajo debe sumar 100%. Se debe cumplir al menos un 90% de las actividades comprometidas para aprobarlo. Al aprobarlo el servicio suma la ponderación, correspondiente a ese programa de trabajo (6.6% si son 15 regiones), al desempeño nacional del servicio.
- ⁴⁵⁹ Definir la unidad responsable de la implementación..
- ⁴⁶⁰ Ídem nota 2
- ⁴⁶¹ Ídem nota 3
- ⁴⁶² Señalar la instancia de complementariedad en la cual se está participando y una breve descripción del objetivo global de la misma (misión, propósito para el que fue creada). La idea es que esta instancia sea relevante para la gestión del territorio y contribuya a integrar el trabajo de las instituciones que participan.
- ⁴⁶³ Identificar el problema territorial que el año 2010 constituirá la principal preocupación a resolver por el conjunto de las instituciones que participan.
- ⁴⁶⁴ Identificar el territorio o territorios de la región que se han delimitado como área de acción de la instancia.
- ⁴⁶⁵ Identificar las instituciones participantes de la instancia de complementariedad territorial.
- ⁴⁶⁶ Ídem nota N° 4
- ⁴⁶⁷ Ídem nota N° 5
- ⁴⁶⁸ Ídem nota N° 6
- ⁴⁶⁹ Ídem nota N° 7
- ⁴⁷⁰ Ídem nota N° 8

⁴⁷¹ Ídem nota N° 9

⁴⁷² Ídem nota N° 10

⁴⁷³ Ídem nota 2

⁴⁷⁴ Ídem nota 3

⁴⁷⁵ Corresponde a las actividades que permitan cumplir con los objetivos específicos indicados en la columna anterior. Ver nota 32, 33, 34.

⁴⁷⁶ Ídem nota N° 8

⁴⁷⁷ Ídem nota N° 9

⁴⁷⁸ Ídem nota N° 10

⁴⁷⁹ Se considere de “interés regional” la siguiente información, en términos generales: a. oferta de productos/subproductos en la región, y por comunas o territorios; b. Programa anual de gastos de la dependencia desconcentrada operando en la región; c. programa anual de inversiones en la región / proyectos por comunas o territorios; d. Clientes o usuarios atendidos por producto y por comunas o territorios de la región.

⁴⁸⁰ Incluye actividades orientadas a formalizar con el gobierno regional el formato, contenido y periodicidad de la información a proveer.

⁴⁸¹ Incluye actividades del servicio proveedor orientadas a garantizar el cumplimiento de sus compromisos con el gobierno regional, entre ellas: identificar las medidas necesarias que habiliten la provisión de información, desde las sedes regionales, considerando en la medida que sea necesario los aspectos administrativos, recursos humanos y soporte informático.

⁴⁸² Incorporar, en el caso que corresponda, otros objetivos que la institución requiera desarrollar para el año 2010 en materia de mejoramiento de los sistemas de información institucional para la provisión de los productos en el territorio.